

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonlo Andújar Balsalobre

Año XIX - Núm. 5.708 - Jueves, 21 de enero 1971 Depósito Legal - AB-7-1958 - Precio: CUATRO PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfs. 213584 - 213585

El gobernador civil en contacto directo con la realidad sindical de la provincia

Ayer, en Balazote, visitó la cooperativa "Santa Mónica" e inauguró unas oficinas de la Caja Rural Provincial



Ayer fueron los hombres del sindicalismo de Balazote los que dieron la bienvenida a la primera autoridad provincial. Y junto con ella hablaron de sus ilusiones, de sus esperanzas y de sus pocos esfuerzos para lograr metas más

dilatadas y confortables. Acompañaban a don Ramón Encinas Diéguez, el delegado provincial de Agricultura, don Julio Berbel; el vicesecretario provincial de Obras Sindicales, don Juan Serra Navarro, en representación del

delegado de la Organización Sindical, y el gerente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y director de la Caja Rural Provincial, don Ricardo Fernández Gutiérrez. Tras la recepción oficial en el Ayuntamiento de la

localidad, hecha por el alcalde y jefe local, don Laurentino Martínez Escrí-

(Pasa a la pág. cuarta)

Puntualización sobre las declaraciones exclusivas de monseñor Lecuona a LA VOZ DE ALBACETE

Algunos medios informativos nacionales interpretaron mal su alusión a las "guerrillas" de Colombia

Sorprendidos ante ciertas referencias desvirtuadas que han circulado estos días por algunos periódicos nacionales, en torno a unas declaraciones exclusivas de monseñor don José Lecuona Labandibar a LA VOZ DE ALBACETE y que publicamos el pasado viernes 15 de enero, queremos puntualizar sobre alguna de esas erróneas interpretaciones que han surgido a raíz de la entrevista que nos concedió, muy gentilmente, el presidente de la Comisión Episcopal Española de Misiones, tales como la que afirma un diario de Zaragoza, que titula: la «defensa de las guerrillas por un obispo español», re-

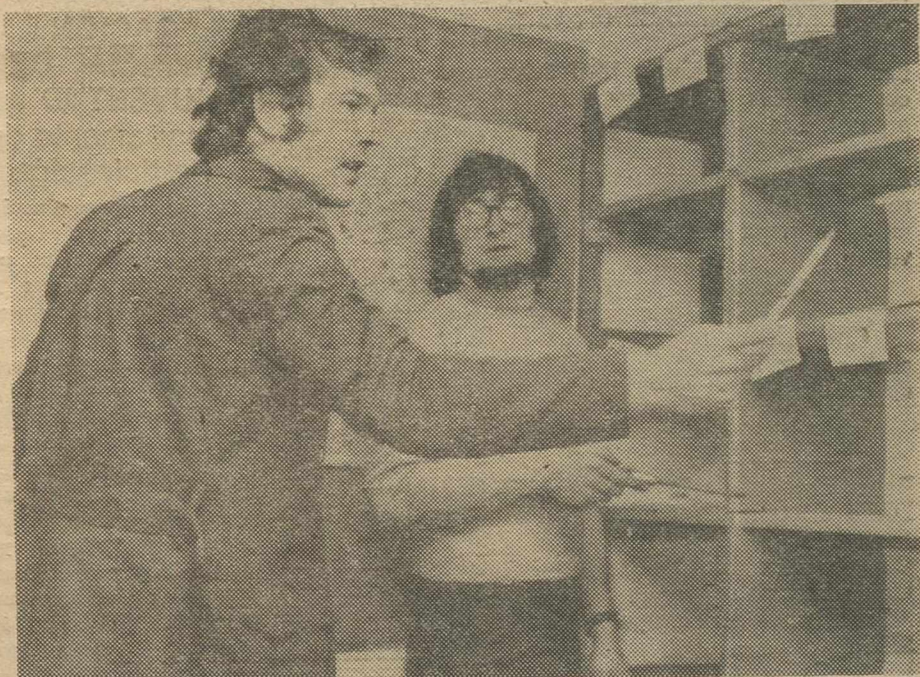
firiéndose a los actuales conflictos colombianos y atribuyendo esta frase al obispo de Albacete que sólo figuraba como testigo en la entrevista.

A este respecto y tal como figura en la página 11 de nuestro periódico del antes mencionado día, la respuesta textual a la pregunta sobre la posibilidad de que hubiera campo de misión para el sacerdote en la «guerrilla», no afirma ninguna defensa de este medio de violencia, comprendiendo, siempre con buena intención, el compromiso de los sacerdotes que se encuentran en aquel país, desde un punto de vista de so-

(Pasa a la pág. ONCE)

INGLATERRA PUEDE QUEDAR AISLADA DEL RESTO DEL MUNDO

Si los operadores de teléfonos en el extranjero responden a un llamamiento de los "líderes" de los huelguistas



LONDRES.—El carpintero Peter Hart y Peter Sparrow instalan unos casilleros para la correspondencia en las oficinas del constructor Tim Randall con motivo de prepararse para repartir correspondencia postal durante la huelga de carteos a varios distritos de Londres. Cobrarán dos chelines, unas 17 pesetas, por cada carta que entreguen. Se comprometen además a llevar en propia mano a Calais (Francia) la correspondencia que se envíe al extranjero, para que desde dicho lugar se curse a sus destinatarios.—(Foto CIFRA GRAFICA)

LA LEY SINDICAL EN LAS CORTES

Se aprueba la composición y funcionamiento del Congreso Sindical

Podrá ser convocado en cualquier fecha con carácter extraordinario y se reunirá en Pleno al menos cada dos años

MADRID 21.—La Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes aprobó, ayer, la composición y funcionamiento del Congreso Sindical, así como los de su Permanente.

Se inició la sesión con un debate acerca de la composición del Congreso, de la que se ocupa el artículo 35. La mayor parte de las intervenciones se cifraron a proponer fórmulas sobre la representatividad de la composición del Congreso, la periodicidad de sus reuniones y las normas de funcionamiento y convocatorias. La Ponencia aceptó en parte algunas de las propuestas, especial-

mente las de los señores Esperabé y Martín Sanz, en el sentido de que el Congreso pueda ser convocado con carácter extraordinario en fecha distinta a la periodicidad de dos años que fija la Ponencia en su informe.

En consecuencia, el artículo 35 quedó redactado y aprobado, con el voto en contra del señor Marcos Chacón y la abstención del señor Lamo de Espinosa, con el texto siguiente:

Artículo 35.— 1. El

Pasa a la página 11

175 millones de pesetas de la Organización Sindical para Albacete

MADRID, 21.—Más de 475 millones de pesetas suponen las obras que se van a realizar en las provincias de Albacete, Baleares, Córdoba y Guipúzcoa dentro del Plan Sindical Extraordinario de Inversiones Patrimoniales, recientemente aprobado por la Comisión Permanente del Congreso Sindical.

De esa cantidad 175 millones se dedicarán a Albacete, 62 a Baleares, más de 100 en Córdoba y unos 140 en Guipúzcoa.

Las cantidades están destinadas para la construcción de casas sindicales, parques, talleres escuelas y centros deportivos.—Cifra.

LONDRES, 21.—Gran Bretaña podría quedar comunicada con el resto del mundo hoy, si los operadores de teléfonos en el extranjero responden a un llamamiento hecho por los "líderes" de los empleados de Correos y Telecomunicaciones en huelga en este país.

Tom Jackson, secretario general del Sindicato de Empleados del "Post Office", dijo ayer a la Organización Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, con base en Bruselas, que las comunicaciones telefónicas desde Gran Bretaña estaban siendo atendidas por per-

sonas que rompían la disciplina de la huelga.

Los sindicatos de Francia y Bélgica, han prometido ya apoyo.—Efe.

SALE PARA WASHINGTON EL EMBAJADOR «USA EN MADRID

MADRID, 21.—El avión de Iberia marchó esta mañana para Londres, desde donde seguirá viaje a Washington, el embajador norteamericano en Madrid, Robert E. H. acompañado de su esposa.

NUESTRA CIUDAD



MI CORAZON Y YO

¡Si nunca te cansaras! ¡Cuántos días le pido a Dios una ilusión de estrena para que tú, angustiado por la pena, fueras de nuevo fuente de alegrías!

¡Si nunca te cansaras, volverías, oh, corazón de mi pasión serena, oh, manantial de mi esperanza plena, a sentir otra vez lo que sentías!

¡A sentir, otra vez, aquellas cosas que sentíamos --tú y yo-- cuando, por suerte, Dios puso en tí y en mí la fe encendida!

¡Cuando los dos supimos que las rosas nunca mueren del todo, pues la muerte sólo renueva en el rosal la vida!

ANANBAL

La Bolsa, hoy

MADRID, 21.—La sesión de hoy fue más fructífera afianzándose los cambios, en muchos de los departamentos. Destacaron por su mejor disposición los grupos de constructoras e inmobiliarias; los monopolios también estuvieron bien dispuestos. Los eléctricos sostenidos y los Bancos flojos y abandonados, en general. Los valores de alimentación, lograron revalorización en Ebro, quedando Azucarera con dinero. El cierre también manifestaba predominio del dinero sobre el papel. De un total de 80 valores contratados en renta variable 28 suben, 21 bajan y 31 no varían.

Índice general de la sesión: 99,08 contra 98,85.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de hoy, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Acciones	Cambio
Banco Español de Crédito	670,00 — 4,—
Hidro eléctrica Española	221,50 + 0,50
Iberduero	267,00 + 0,50
Cía. Sevillana Electricidad	207,00 — 3,—
Unión Eléctrica	206,50 + 0,50
Altos Hornos de Vizcaya	88,00 + 1,—
SEAT	465,00
El Águila	260,00
Energía e Industrias Aragonesas	185,00 + 2,—
Cía Española de Petróleos	380,00 + 2,—
CARTISA	414,00

Farmacias de guardia

PARA HOY
Don Fernando Gómez Juárez Molina, Feria 14; don Antonio Solares Mendiri, Octavio Cuartero (esquina Rosario); Farmacia San Agustín, San Agustín 37, y don José Rodríguez Navarro, María Marina 46.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).
Don Fernando Gómez Juárez Molina, Feria 14, y don Antonio Solares Mendiri, Octavio Cuartero (esquina Rosario).

PARA MAÑANA
Santa Teresa, Mayor, 16; don Pedro Jiménez Sánchez, Capitán Cortés, 25 (B.H.N.S.); doña Araceli Candel Aguilar, Onésimo Redondo, 18, y doña Concepción Romero Ramos, Avda. Rodríguez Acosta, 13.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):
Santa Teresa, Mayor, 16, y doña Concepción Romero Ramos, Avda. Rodríguez Acosta, 13.

EL TIEMPO, HOY

EN ALBACETE DURANTE LA PASADA MADRUGADA EL VIENTO ALCANZO UNA VELOCIDAD DE 122 KILOMETROS POR HORA

Temperaturas extremas: Máxima de ayer 11,5 grados a las 14 horas; mínima de hoy 3,6 grados a las 3 horas.

Durante el día de ayer el

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUVENTUD Departamento de Participación

Se pone en conocimiento de todas las asociaciones juveniles existentes en la provincia de Albacete, tanto las reconocidas por el Estado como por cualquier organismo de la Iglesia, que de acuerdo con la Instrucción General número 66-70 de la Delegación Nacional de la Juventud pueden solicitar concesión de subvenciones económicas con carácter extraordinario y para actividades específicas de dichas Asociaciones en la Delegación Provincial de la Juventud (Departamento de Participación, Sección de Asociaciones Juveniles), hasta el día 25 del presente mes de enero.

sol lució en nuestra ciudad por espacio de 6 horas y media.

Estado del cielo: nuboso. Viento. 260 grados. Oeste, con una velocidad de 90 kilómetros por hora. Durante la pasada madrugada alcanzó rachas máximas de unos 122 kilómetros a la hora.

Humedad relativa media del aire: 57 por ciento.

Presión atmosférica: 689,7 milímetros de mercurio, equivalentes a 1001,5 milibares.

La cantidad de lluvia caída durante las últimas horas ha sido de 7,1 litros por metro cuadrado.

ROBO EN LA RESIDENCIA CAMPESTRE DE DON ALBERTO MARTIN ARTAJO

GUADALAJARA, 21.—Efectos personales, valorados en cien mil pesetas, le han sido sustraídos de su residencia campestre al ex-ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo.

Durante la pasada noche, unos ladrones forzaron la puerta del molino habilitado para residencia, utilizando para ello un pico y se llevaron del interior algunas armas, carabina, escopetas, revólver y otras armas blancas que adornaban la casa, así como ropa y cartuchos.

BACHILLERATO POR CORRESPONDENCIA

Desde 1.º a Preu. Un verdadero principio de igualdad de oportunidades. Damos media beca a los primeros 500 alumnos. Compruebe que en cualquier lugar nunca es tarde para estudiar. Pida hoy mismo información, adjuntando 10 pts. en sellos de correos, a ACADEMIA NACIONAL POLITECNICA C/. Lavapiés 6. 3.º MADRID-12 Plaza Mayor, 11. SALAMANCA C/. San Segundo, 1. AVILA

Nuevos abonos ferroviarios con reducción de hasta el 50 por 100

Son utilizables para viajes de ida y vuelta sobre una distancia inferior a 100 kilómetros

Para facilitar el traslado frecuente, casi siempre diario, de numerosas personas que ya van prefiriendo residir en las afueras de la ciudad o cuyos centros de trabajo o de estudio se hallan distantes de su población de residencia, RENFE ha establecido un serie de modalidades que benefician al viajero hasta un 50 por ciento del coste habitual de los billetes de tren.

Se trata de unas tarjetas-abono que pueden ser solicitadas en cualquier estación de la Red, con anticipación de ocho días, de acuerdo con las cuatro fórmulas siguientes:

* **Abonos mensuales, para un viaje de ida y vuelta diario** que, calculado sobre 50 viajes sencillos, se beneficia de la reducción del 30 por ciento y supone la concesión de 10 viajes gratuitos cada mes.

* **Abonos mensuales, sin limitación de viajes**, calculados sobre 100 viajes sencillos, lo que deja un margen de 20 ó más viajes gratuitos al mes y representan un descuento del 30 por ciento.

* **Abonos anuales, para un viaje diario, de ida y vuelta**, cuyo importe se calcula sobre 560 viajes sencillos, con la posibilidad de efectuar otros 170 viajes gratuitos al año. La reducción de esta modalidad es del 50 por ciento.

* **Abonos anuales, sin**

limitación de viajes, con importe calculado sobre 1.120 viajes sencillos y un margen de unos 350 viajes gratuitos al año. La reducción, en este caso, es también del 50 por ciento.

Estas nuevas tarjetas-abono son aplicables a los viajes en segunda clase, en ferrobús y, cuando todavía exista, en tercera, con la única excepción de los trenes sujetos a suplemento, para viajes en distancias superiores a 100 kilómetros ó 200, entre ida y vuelta.

En las Oficinas expendedoras de billetes y de Información, de RENFE, y en las Agencias de Viajes existen y se facilitan folletos especiales con toda clase de pormenores.

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ORIENTACION TERAPEUTICA

Jefatura Provincial de Sanidad de Albacete

Si tiene un hijo afecto de epilepsia, antes de decidir su futuro consulte en el Centro de Diagnóstico y Orientación Terapéutica, donde un equipo de personas especializadas le aconsejará. Dicho Centro se encuentra en la Jefatura Provincial de Sanidad.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Carretas

Continúa desde las 5'30.
JEAN MARC
(La vida conyugal)
En V.E. francesa con subtítulos
Marie José Nat
(Pases 5'30, 8 y 19'30).
(Autorizada para mayores de 18 años)

Gran Hotel

Continúa desde las 6.
GIGANTE
Elizabeth Taylor
(Autorizada para todos los públicos)
(Pases 6 y 9'45).

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EL DIA 20 DE ENERO 1971

167

Capitol

Continúa desde las 5'30.
NO DESEARAS AL VECINO EL 5.º
Alfredo Landa
(Pases 5'30, 7'15, 9 y 10'45).
(Autorizado para mayores de 18 años).

Astoria

Continúa desde las 5.
THOMPSON 1888
George Martin
(Pases 6'30 y 9'30).
MISSION BATANGA
Dennis Weaver
(Pases 5, 8 y 11).
(Autorizada para mayores de 18 años)

Productor

Continúa desde las 5.
LA BECERRADA
Fernando Fernán Gómez
(Pases 6'30 y 9'30).
EMILIO Y LOS DETECTIVES
Walter Siezak
(Pases 5, 8 y 11).
Autorizada para todos los públicos

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5

«EL LADRON REBELDE»

Tommy Steele, Stanley Baker y Fiona Lewis
Pases: 5, 6,45, 8,45 y 10,45
Autorizada mayores de 18 años



PRIMER ANIVERSARIO

Dña. MARIA REQUENA GONZALEZ

Que falleció el día 23 de enero de 1970, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

HIJOS: TOMAS, ERNESTO, RUBEN Y MARIA DOLORES; HIJOS POLITICOS. ANGELA, ANTONIA, ANGELA Y JUAN PEINADO INIESTA; HERMANA ROSARIO; HERMANA POLITICA HORTENSIA JIMENEZ CEBRIAN; SOBRINOS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebrará el próximo sábado, día 23, a las NUEVE de la mañana en la Iglesia Parroquial de los PP. Franciscanos, será aplicado por su eterno descanso.

Albacete, enero 1971



SEVERO DIAGNOSTICO

El mes de enero está pasando en permanente revisión de la ingente problemática económica y social de Albacete. Después de valorarse los grandes daños que nos trajo el largo y cálido verano, se analizan y saltan por encima de los dos mil millones los destrozos del terrible invierno. La cifra se dice pronto y quizá por ello pasaría por alto en las esferas elevadas de la Administración, aunque ya se cuidan nuestras autoridades de ofrecer fiel y claro informe.

No podíamos seguir callados y resignados, como esos enfermos a quienes se les oculta piadosamente la gravedad de sus males. Duele exhibir lágrimas y no agrada verter lágrimas a raudales, aunque ya es sabido lo que la pasa al que no llora.

Pero lo del frío y la nieve va quedando en anécdota desagradable, en gélido episodio que no puede llevarnos a olvidar el problema que ya tenemos y que urge agarrar con fuerza por mucho que nos quememos. La panorámica desoladora que en general ofrece la provincia de Albacete, clasificada en los últimos lugares entre las provincias españolas en la hora del desarrollo. Anclada de manera inconcebible en su permanente incuria. Y no es posible callar.

Para que de ello tengamos una información detallada, que impida el olvido de algunas de sus esenciales facetas, el Banco de Albacete ha elaborado un concienzudo estudio. El documento deprime y causa angustia. Pero cuanto en él se consigna responde a la más triste realidad.

En torno al director general de la referida entidad bancaria, señor García Fernández, refrescamos toda esa problemática que se clava sin misericordia en el corazón de cuantos hemos nacido en esta tierra y ansiamos su resurgimiento.

La completa memoria va a llegar a muchas manos, pues el Banco de Albacete no se anduvo con chiquitas, y, tras el gran esfuerzo que suponía recopilar datos exactos, ha editado ocho mil ejemplares que se repartirán, además de por la geografía albaceteña y manchega, por las altas esferas de la nación.

El señor García Fernández nos ofreció, como habrán visto por las correspondientes informaciones, un breve pero completo resumen que basta y sobra. No hace

falta ser economistas ni estar en posesión de la ciencia matemática. La exposición es sencilla. Y contra las férreas columnas de los números no caben divagaciones literarias. Aunque tuviésemos una idea de las necesidades, el compendio de todas, es algo que clama como un grito doloroso. Y se impone el remedio.

Nos quedamos, como botón de muestra, con esa estampa de la emigración que representa la pérdida de más de cien mil habitantes a lo largo de los veinte últimos años. Siendo la cifra aterradora se pregonaba el remedio eficaz. Está en esa Zona de Urbanización Industrial que ya estamos a punto de asir con tantas ansias como ilusiones. Es la única panacea que evitará esa miseria.

Lo demás es una consecuencia. Descollando la construcción de viviendas que también ha sido amenazada, resulta que igualmente estamos casi en la cola, mirando los fríos e irrefutables porcentajes. Como sucede en los modernos utensilios del hogar, referidos a lavadoras, televisores, teléfonos, tocadiscos, etc. Hasta en los automóviles, con tantos como entorpecen el tráfico en la ciudad. Y dato casi cómico es saber que en proporción tenemos en nuestra provincia, más bicicletas que en toda España. Menos da una piedra, y así se hace deporte, ya que tampoco han contado mucho con nosotros y hemos de limitarnos, por lo menos, a caminar a pie o en bicicleta. ¿Cómo daremos tan pocos asces del pedal y sin embargo proliferan las coletas toreras? Dice que se debe al aire y al agua.

No andaremos más sobre las páginas amargas del Estudio Económico del Banco de Albacete. Quedará para posteriores comentarios. Nos basta ahora con felicitar a la entidad por esta exposición tan cruda como valiente, pero cierta. Tener todos constancia del triste panorama, para que nadie duerma cómodo y ninguno hurte el esfuerzo que le corresponde para otro futuro más digno y optimista.

MOLINA

PERDIDA

en zona Parque perro páchón de caza, gris con lunares marrones, m y joven, lunar completo ojo derecho. Se gratificará su devolución en Marqués de Villores, 76

Lo que Vd. no leyó...

“Los problemas de España tienen sus raíces en el reinado de Alfonso XIII”, dice don Juan de Borbón

“Don Juan de Borbón escribe en el último número de “La Actualidad Española” un artículo exclusivo sobre su padre, Alfonso XIII, al iniciar la revista la publicación de un serial seleccionable con un análisis histórico de la labor del último rey de España.

“A pesar del tiempo transcurrido—dice el conde de Barcelona—, mantengo vivo y perenne el recuerdo de mi padre, y no sólo por el sentimiento natural de un hijo, sino por preocupación patriótica, pues estoy convencido de que todos los problemas de la España actual tienen sus raíces en el reinado de Alfonso XIII, y les será muy difícil a los españoles responsables darles solución, si no conocen a fondo todas las incidencias de este reinado.”

Más adelante escribe: “Por renuncias de mis dos hermanos mayores, quedé yo declarado heredero de Alfonso XIII. Recuerdo este momento como uno de los más trascendentales de mi vida por la sensación del peso que caía sobre mí con las responsabilidades ineludibles de mi nueva situación. Mi padre, una vez más, me ayudó y nunca surgió un roce entre nosotros, y no porque no faltasen personas que procuraran crear en torno mío un ambiente que impulsase al rey a la renuncia. Yo respeté a los que de buena fe creían en esa conveniencia, pero siempre he concedido un lugar predilecto en mi estimación a los que nunca me hablaron de semejante problema.”

Don Juan de Borbón traza un retrato de la actuación y la manera de ser de Alfonso XIII y luego añade:

“Creo que los historiadores, hasta hoy, han olvidado o no han justipreciado un documento histórico que explica algunos momentos de la conducta del rey, por lo menos en su rasgo personal. Me refiero al guiño de los ejercicios espirituales que el padre Luis Coloma, S. J., el célebre novelista, dio a mi padre en el tiempo de su reinado. Este documento fue publicado en 1935 por el duque del Infantado y se reprodujo con un prólogo dedicado a mí en el tomo XII (1946) de las “Obras Completas del P. Coloma”. Confrontando estas meditaciones, especialmente la tercera—“Del fin de un rey”—, con la conducta posterior del rey, puede verificarse hasta qué punto influyeron en la vida de Alfonso XIII. Estoy seguro de que mi padre, cada vez que fue objeto de un atentado personal, tuvo presente cuanto entonces meditó sobre el valor de los reyes”.

Dice el conde de Barcelona que su padre a pesar de las diatribas inspiradas por la pasión sectaria, gozó siempre de un gran prestigio personal y recuerda que millares de personalidades recordaron su proceder durante la guerra, ocupándose de la suerte de los prisioneros de todas las nacionalidades con benéficos resultados que encomiaron desde el poeta Rostand hasta el político Churchill. También las memorias de los grandes protagonistas de la guerra de 1914 pusieron de manifiesto, dice don Juan de Borbón, la actividad personal del rey en el terreno internacional.

El artículo del conde de Barcelona finaliza con el siguiente párrafo: “A pesar de que la verdad y la justicia se abren paso, no obstante ciertas propagandas derrotista sobre el reinado, yo me creo en el deber—que tengo el decidido propósito de cumplir—de, llegado el momento oportuno, promover la redacción de una historia documentada, objetiva y completamente veraz del reinado de Alfonso XIII.”—(De Europa Press”, en “El Correo de Andalucía”).

UN DECALOGO DE URGENCIAS

“El país no acaba de marchar sobre ruedas. Hay demasiada lentitud, demasiados frenazos, demasiados pasos atrás. Todo esto es evidente. Lo que no parecen tan claro es por qué esto ocurre así. ¿Nostalgias, personalismos, intereses creados?

Y, sin embargo, los puntos básicos de la reforma necesaria para que el país marche como debe son conocidos y viven repitiéndose con machacona reiteración. Al empezar 1971 el decálogo de urgencias que con visión de futuro y perspectiva de integración internacional, a nuestro entender, debería abordarse definitivamente sigue siendo éste:

* Abrir cauces legales a la expresión y participación del pluralismo de las diversas tendencias políticas reales. Los grandes ideales no tienen crepúsculo.

* No interfiere la plena representatividad del mundo del trabajo para que con autonomía auténtica

ca y responsable defienda sus intereses y empuje las reformas sociales que los tiempos demandan.

* Descentralización socio-político-administrativa a fin de que las peculiaridades regionales que enriquecen la vida nacional sean filones de vitalidad frente al dormecimiento del centralismo.

* Plena representatividad e independencia de las Cortes—Cámara de los intereses— para que su legislación responda siempre al bien común y puedan controlar debidamente la acción gubernamental.

* La mayor representatividad e independencia del Consejo Nacional—Cámara de las ideas— para que la pluralidad política del país se refleje eficazmente en las grandes opciones de la vida pública.

* Funcionamiento a pleno rendimiento del Poder ejecutivo, mediante el nombramiento de un presidente del Gobierno al que se pueda responsabilizar con todas sus consecuencias de las iniciativas y de la acción política que por ley corresponden al equipo gobernante.

* Reforzar las garantías de independencia judicial—llegando a la unidad jurisdiccional prevista legalmente— como máximo respaldo de los derechos que corresponden al ciudadano y de la juridicidad de las decisiones de la Administración.

* La debida separación de la Iglesia y del Estado, a fin de que ni la realidad ni la apariencia de sus relaciones puedan ser motivo de preocupaciones de conciencia ni de temor a interferencias en la vida temporal.

* Planificación democrática de la vida económica.

(Pasa a la Pág. CUARTA)

LA VIDA EN TORNO

UNA HISTORIA ATRAYENTE

Francisco Fuster está publicando en este periódico un interesante y sorprendente trabajo sobre “Historia y bibliografía de la Prensa de Albacete”. Me imagino que un trabajo de estas características ha supuesto muchas horas de paciente y atenta dedicación, y que ha sido un acierto publicarlo precisamente en el único periódico que existe en la provincia de Albacete. Es obligado felicitar al señor Fuster por su iniciativa, lamentando que, salvadas ciertas ayudas, no haya tenido otro apoyo que el de su tenacidad y su rigor.

Albacete ha sido una ciudad donde el periodismo se ha cultivado con amor y, a veces, con pasión. Un día Francisco Fuster podría ampliar y completar el estudio sobre la Prensa de Albacete, realizando otro estudio sobre los periodistas albacetenses. Encontrará nombres que ya estaban olvidados y que cumplirán una misión eficaz: la de informar a sus compatriotas, la de dejar en las páginas periodísticas—muchas de ellas definitivamente inencontrables—la objetividad de una noticia o el subjetivismo de una apreciación. En los periódicos antiguos había—¿en los de ahora no?—ingenuidad y arcaísmo, intereses personales y tendencias no siempre acordes con la independencia que un órgano informativo debe perseguir como norma primera de lo periodístico. Pero estos defectos, que pudieron tener en su tiempo importancia representan ahora un matiz, una peculiaridad que los hace diferentes y sugestivos.

Ante nuestra mirada y nuestro interés, Francisco Fuster que es un abogado con vocación investigadora, nos sitúa ante el tesoro de nuestra Prensa pasada, va situando los distintos periódicos de los que se tiene noticia, censa las publicaciones del siglo XIX y se adentra en las del siglo XX. Muchos de estos periódicos fenecieron a los pocos números, vencidos por la enfermedad económica; otros, se mantuvieron durante decenios, cumpliendo fielmente con su misión.

Al investigador y al lector les queda una sensación de tristeza. ¿Dónde están los ejemplares de la mayor parte de esos periódicos? ¿Cómo se han dejado perder? ¿No representan una historia pequeña, una historia diaria, hogareña, de lo que era Albacete, de lo que pensaban sus hombres, de lo que hacían sus políticos?

Ramón BELLO BAÑON

EL GOBERNADOR CIVIL...

(Viene de la PRIMERA).

... y miembros de la Corporación Municipal y Consejo Local, la comitiva se trasladó a las instalaciones de la Cooperativa "Santa Mónica". Esta entidad, fundamentalmente, está dedicada a la exportación de ajos. Cuenta con 250 socios y, en la presente campaña, sus productos exportados, principalmente a Brasil, Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba, Estados Unidos y algunos países del Este, han sobrepasado la cantidad de 20 millones de unidades. El gobernador civil se interesó vivamente por el funcionamiento de la Cooperativa y mostró su complacencia por el perfecto rendimiento que, desde su fundación, hasta el momento presente, está logrando.

Más tarde fueron inaugurados los locales de la oficina local de la Caja Rural Provincial. Después de la bendición, pronunciaron interesantes palabras los señores Fernández Gutiérrez, como director de la Caja Rural Provincial; Fiol Sarrion, presidente de la Cooperativa "Santa Mónica"; Gil Ruiz, presidente de la Caja Rural; Serra Navarro, en representación del delegado provincial de Sindicatos, así como el señor cura párroco, don Siro Girón Crespo. El acto fue cerrado con la intervención del gobernador civil. Dijo el señor Encinas que lo que se deseaba respaldar con su presencia era, en aquella ocasión, la ejemplaridad del desenvolvimiento cooperativo en una localidad donde, incluso, y por obra y gracia de ese cooperativismo, se había eliminado la emigración al poner a disposición de los vecinos de Balazote puestos de trabajo suficientes y bien remunerados. Luego añadió que la oficina de la Caja

Rural serviría de complemento indispensable para esa función comunitaria, con la lógica consecuencia de que el dinero del campo debía revertir en el campo.

En los locales de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, y acompañado por dirigentes sindicales y miembros de las distintas juntas locales, se hizo una revisión de los planes que, de cara al futuro, tiene Balazote. El señor Encinas Diéguez puso de relieve que toda la provincia estaba actuando de manera decidida y eficiente, con el fin de lograr, en breve, realizaciones que hagan más cómoda y estable la vida en los pueblos. También hizo referencia a la actuación de los distintos organismos de la Administración, en base al plan trazado en los comienzos de su llegada a Albacete, lo cual había permitido, después de los consiguientes viajes y visitas a la capital de España, un aumento del presupuesto de inversiones muy considerable. El gobernador civil hizo saber a los reunidos que el III Plan de Desarrollo es totalmente esperanzador para nuestra provincia, ya que hay fundados motivos para creer que, siguiendo una planificación en base a la regionalización de las zonas, Albacete se encontrará en una de las dos que se crearán en calidad de zonas piloto. Finalmente, quiso hacer resaltar la gran labor que se viene efectuando por medio de la U.T.E.C.O., entidad que, en el presente año, va a jugar un papel importantísimo y fundamental en el desarrollo del cooperativismo provincial, al crear los canales de comercialización necesarios. La Unión Territorial de Cooperativas del Campo, dijo, contará con mi apoyo.

Se anulan las elecciones municipales en Hospitalet

Por acuerdo del Tribunal Contencioso-Administrativo

BARCELONA, 20.—La proclamación de los tres concejales que ostentaban la representación familiar en el Ayuntamiento de Hospitalet, ha quedado anulada por fallo del Tribunal Contencioso Administrativo, atendiendo la impugnación presentada por Juan Bautista García Parra.

En el momento de la presentación de candidaturas, el señor García Parra no fue admitido como candidato por la junta Municipal del Censo, y a la vista de que no existían aparte de él más que otros tres candidatos, es decir, tantos como puestos vacantes en el Consistorio Municipal, se procedió a la proclamación de los mismos como concejales. Tal decisión ha si-

do anulada por el Contencioso Administrativo, quedando sin efecto la proclamación de concejales lectos a Rosario Ramia Figarola, Jaime Layola Salvador y Ramón Novell Roig.-Cifra.

TAMBIEN EN GALICIA

LA ESTRADA (Pontevedra), 21.—El Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, ha declarado nulas las elecciones municipales, por el tercio de cabezas de familia, celebradas en La Estrada. A estas elecciones habían presentado impugnaciones don Plácido Castro Peña y don Juan Otero Agra.—Cifra.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo

AVON LLAMA A usted con excelente oportunidad ganancias. Señoras y señoritas distribución proximidades hogar. Llame al teléfono 21 33 50 de Albacete o escriba al apartado 14.875 de Madrid.

CLASES Francés e Inglés. Interesados: Vasco Núñez de Balboa, 6 (Carretera de Ayora).

SE HACEN toda clase de Bordados a Máquina, y Prendas de Punto a mano. Razón: Alejandro VI n.º 2, 4.º, Dcha. Albacete.

URGENTE! INTERCONTINENTAL WORLD SALES engancha inmediatamente a colaboradores (hombres y mujeres - edad indiferente) para un trabajo a

domicilio. Parcial tiempo o completo tiempo, en todas las localidades. La ganancia es inmediata y la paga cada semana. Contestar antes del 10 Febrero 1971 juntando un cupón respuesta internacional o dos sellos para la respuesta a: I. W. S. Marketing, MTI Business Dept., 11 rue Voltaire, CH-1201 GENEVE (Suiza).

Pisos

SE ALQUILA local comercial. Avda. Ramón y Cajal núm. 10. Razón: Telf. 21 30 08.

SE ALQUILA BAJO COMERCIAL, 320 m² en explanada calle Iris, con despacho, Teléfono, acceso entrada camiones, gran altura techo. Razón Teléfono 21 22 81.

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la pág. TERCERA)

... nacional, con posibilidad de escoger, a través de los órganos representativos, entre las grandes opciones posibles, y de fiscalizar la aplicación de los planes de desarrollo, que deben ser no sólo económicos —atacando de raíz los defectos estructurales—, sino también realmente sociales, principalmente mediante un sistema fiscal progresivo que permita efectuar los recursos necesarios a una seguridad social eficiente y a una reforma educativa sin más demoras.

* Abrirnos al exterior sin actitudes de triunfalismo pueril ni posturas aislacionistas de numantínismo inútil."

(Wifredo Espina, en "El Correo Catalán")

QUESO MANCHEGO

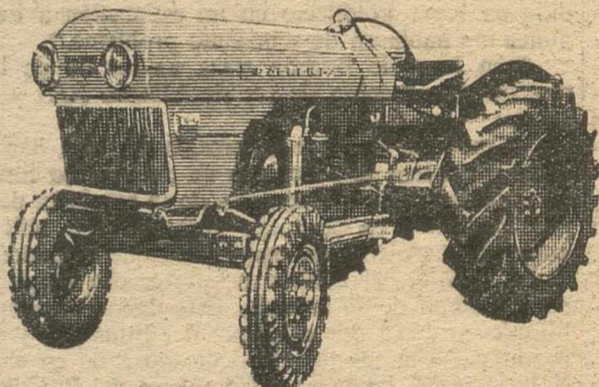
Distribuidor de toda garantía para VALENCIA y PROVINCIA, desea distribución de QUESO MANCHEGO de calidad extraordinaria. Muy relacionado en los gremios de HOSTELERIA y ALIMENTACION. Gran solvencia económica y extensa red de reparto organizada.

Dirigirse para más detalles a:

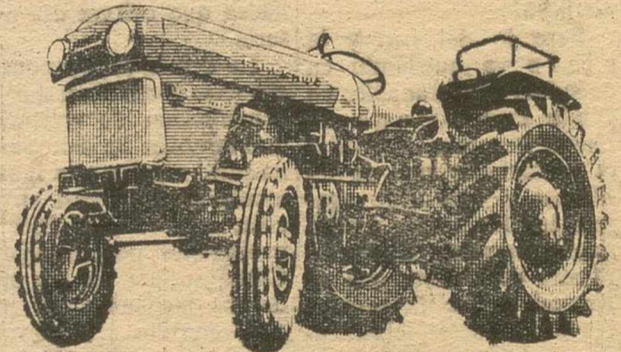
DISTRIBUCIONES SARALEGUI

C/ Leandro de Saralegui, 6. Teléfono, 69.62.62. de VALENCIA.

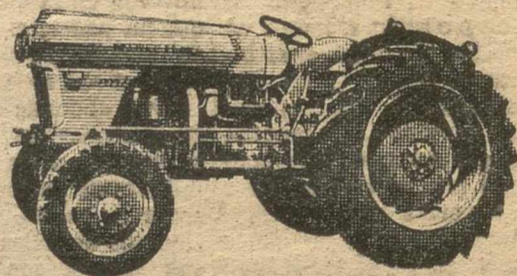
La línea agrícola Barreiros al frente en todas las potencias



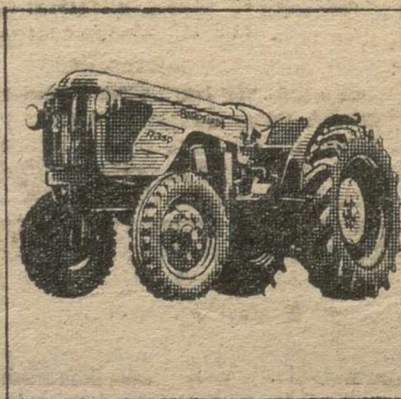
4.000 - 40 CV HMA
Más trabajador más económico



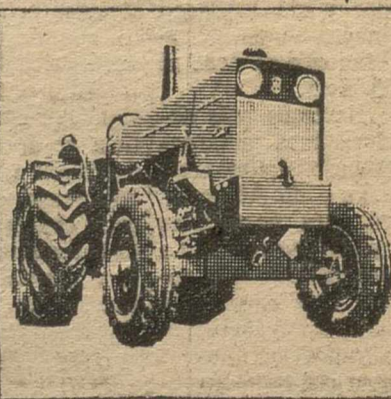
7.000 - 64 CV HMA
Una cuadrilla en sus tierras que no cobra jornal



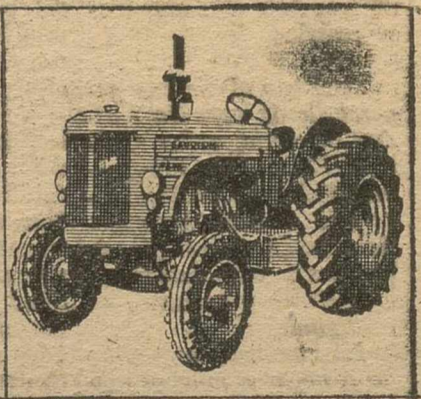
5.000 - 52 CV HMA Con este basta para hacerlo todo



R-350 - 36 CV HMA
Pequeño en el tamaño, gigante en el trabajo



R-545 1A - 77 CV HMA
El tractor más avanzado que todo lo puede



R-545 - 77 CV HMA
Trabaja como tres y come como uno

Amigo Agricultor, compare:

SU FUTURO ES LA MECANIZACION CHRYSLER LE AYUDA

SATE

Ramón y Cajal, 13 - Teléfono 213210 - ALBACETE

TELEVISION

EL CINE

Por Harold

"EL LADRON REBELDE"

Local de estreno: Teatro Circo.
Nacionalidad: Inglesa.
Director: James Clavell.
Intérpretes: Tommy Steele, Stanley Baker y Fiona Lewis.

Al parecer varios de los personajes que aparecen en este relato, de novelas aventuras, son personajes reales que allá por el siglo XVII tuvieron a Londres como escenario de sus andanzas poco ejemplares.

El principal de ellos uno de esos ladrones, románticos y generosos, cuyos lan-

ces canta en coplas el pueblo, haciéndolos ídolos o héroes. Sus aventuras tanto, galantes como delictivas, tuvieron un amplio campo, desde los barrios del hampa londinense, con gentes desarrapadas, a los elegantes salones de la aristocracia y de la corte.

Un film que recuerda otro de la misma cinematografía, «Tom Jones», aunque de nivel inferior, que posee una buena fotografía, en color, en la que se han puesto algunos efectos en la iluminación de muchos planos. Es una buena pintura de la época y de sus gentes llevada a cabo con potentes medios, que permitirían levantar escenarios que recrean el ambiente —una de las cosas más conseguidas en el film— de estas fabulosas aventuras, que serían apropiadas para público juvenil, de no haber incluidas entre ellas alguna de tipo erótico, no aptas para los pocos años.

Correcta interpretación con un Tommy Steele sacado de su medio musical, y un Stanley Baker con la rigidez de un tipo de la época.

En resumen una película capaz de entretener —y hasta interesar— a los espectadores que tengan capacidad para volver a la adolescencia.

"NO DESEARAS AL VECINO DEL QUINTO"

Local de estreno: Cine-
ma Capitol.
Nacionalidad: Hispano-
italiana.
Director: Ramón Fernán-
dez.
Intérpretes: Alfredo
Landa, Jean Sorel e Ira de
Fustemberg.

No sabe salir el cine español —en general— de la ligereza de los temas en los que el atrevimiento formal queda en desnudeces y los conflictos no se saben exponer si no se cae en la chabacanería.

Claro que no hay que achacar la culpa a los realizadores —negociantes más que artistas— sino al público que acepta y ríe ordinariamente de mal gusto, con las que se alborota el gallinero y, desgraciadamente, se nutren las taquillas.

Un film del que es motor uno de esos equívocos utilizados en los argumentos revisteriles, en los que el ingenio se convierte en procaacidad, cuya realización corre pareja con el tema, en el que un fingido mariposa es el recurso para provocar la hilaridad.

Género infimo, en el que nada válido se encuentra, con una interpretación sin originalidad y sin calidad. Exhibicionismo de ambos sexos cebo corriente en estas películas sin ninguna dignidad artística, para las que, inconspicuamente, una mayoría de público tiene sus preferencias.

PARA HOY
TARDE
6'45, Carta de ajuste;
7'00, Apertura y presentación; 7'02, Baloncesto;
Retransmisión Copa de Europa. Encuentro entre los equipos Real Madrid-T.S.K.A., de Moscú.
NOCHE
8'30, Novela (Cap. XIX): "La pequeña Dorrit"; 9'00, Telediario; 9'30, Telecomedia. Hoy: "Celos", de Ricardo López Aranda; 10'10, Audacia es el juego; 11'30, Veinticuatro horas; 11'50, Despedida y cierre.
PROGRAMA PARA LA VIERNES, DÍA 22
MATINAL
12,15, Carta de ajuste; 12,30, Apertura y presentación; 12,32, Primera hora; 1,30, Conviene saber.
SOBREMESA
2,00, Sobre la marcha; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Buenas tardes; 5,00, Despedida y cierre.
TARDE
6,45, Carta de ajuste;

7,00, Apertura y presentación; 7,02, Con vosotros; 7,55, Por tierra, mar y aire.
NOCHE
8,25, Esta noche... 8,30, Novela (Cap. XX): "La pequeña Dorrit"; 9,00, Telediario; 9,25, España siglo XX; 9,55, Estudio 1: "Miguelo Juan", de Miguel Mihura; 11,30, Veinticuatro horas; 11,15, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL SABADO, 23
MATINAL
10,45, Carta de ajuste; 11,00, Apertura y presentación; 11,02, Hoy también es fiesta.
SOBREMESA
2,00, Sobre la marcha; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, El último café, de Alfonso Paso; 4,05, Cine para todos. Hoy: «Día de venganza» (1957); 5,40, Disneylandia.
TARDE
6,25, Antena infantil; 7,00, Tiempo libre; 7,30, TEVO;

7,55, Cesta y puntos.
NOCHE
9,00, Telediario; 9,25, Mirada al mundo; 10,00, Canción 71; 11,30, Veinticuatro horas; 11,50, Centro médico; 12,45, Despedida y cierre.

VIDA MUNICIPAL

Renuncia al cargo de concejal un teniente de alcalde

Otros acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Se aprueba el acta de la sesión anterior y diversas facturas de compras.

Nóminas de jornales correspondientes a las semanas del 23 al 29 y del 30 de diciembre al 5 del actual mes de enero, en las sumas de 418.505 y 252.478 pesetas, respectivamente, así como de trabajos extraordinarios realizados por funcionarios.

Se acceden peticiones de doña Jerónima, Antonio y Juan Calonge Fajardo sobre abono de alquileres por local escuela sita en la pedanía de Pozo Cañada, Plaza de San Juan de Dios, 1 y que en lo sucesivo se le abone a don Juan Calonge Fajardo, así como la de don Secundino Medrano Ortuño, Emilio Medrano y doña Elcina Ortiz Alonso por el local arrendado a este Ayuntamiento para local escuela en c/ Ortuño.

Se designan presidente al teniente de alcalde, don Pedro Garvi Hernández y vocales a los concejales don Domingo Breijo López y don José Antonio Martínez Jiménez, para actuar en las operaciones de alistamiento y clasificación de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1971 y revisiones anteriores.

Anticipo de una mensualidad a doña Concepción Ballesteros Perete, auxiliar de Administración contratado y dos al guardia municipal don Salvador Martínez Aroca.

Licencia a don Santiago Córcoles Belmonte para construcción de edificio de nueva planta en Santiago Rusiñol, 33, y a Hidroeléctrica Española, S.A., para construir centros de transformación denominado "Calatrava".

Rectificación Padrones de Comercios, Edificios y recogida domiciliaria de basuras.

Se declara en estado de ruina la finca sita en Feria, 40, propiedad de don Nemesio Herreros García.

Autorizaciones a don Manuel Denia Moratalla para instalar estación de servicio en la carretera de Albacete-Aguilas, kilómetro 2.600; Alonso Denia, estación servicio en carretera Madrid-Cardagena, kilómetro 254; Consuelo Mendieta Cebrián, droguería en Concepción, 28; José Córcoles Alfaro, estación de servicio en Aguasnuevas; Domingo Segovia García estación de servicio en Carretera Badajoz-Valencia, kilómetro 241; Centrales Lecheras Españolas, centro de

leche en Aguasnuevas; Gregorio Martínez, taller mecánico en Capitán Cortés, 99; denegando lo solicitado por don Antonio Navarro Martínez para instalar taller de reparaciones de automóviles en calle de La Roda, esquina a Pontevedra.

Escrito de Depositaria de Fondos para aprobación definitiva de matriculas gratuitas de bicicletas expedidas a funcionarios municipales por un total de 258.

Causa baja la moto marca Ossa, matrícula AB-13600 destinada al servicio de la Policía Municipal, por encontrarse en mal estado y ser anti-económica su reparación, procediéndose a su venta.

Pasa a informe de Intervención y Comisión de Gobernación propuesta del concejal delegado de la Sierra, sobre aumento de haberes del personal eventual.

Se acuerda reponer cuentas que se han unificado a su titulación y destino anterior, procediéndose en caso de que se estime conveniente por Depositaria su cambio, a formular la propuesta correspondiente siguiéndose los trámites legales para ello.

Finalmente la Comisión Municipal Permanente queda enterada del escrito presentado por el teniente de alcalde D. Pedro Romero Orea, solicitando su baja como concejal por haber decidido tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento para proveer la Recaudación Municipal en voluntaria y ejecutiva, si bien no se el trámite previsto por el artículo 35 del Reglamento de Organización.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 34 AVISO

En relación con la Orden de 3 de diciembre de 1970 sobre concesión de adelanto o retraso de incorporación a filas, durante el año de 1971, a los reclutas que pueda interesar esta norma se les hace saber:

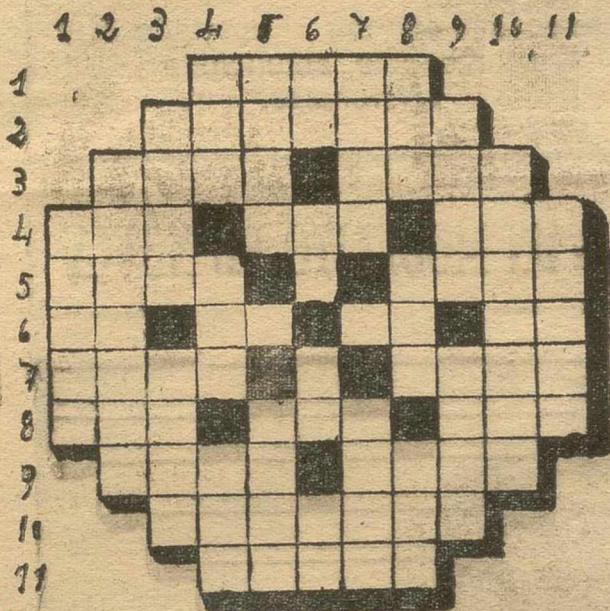
Que para las peticiones relacionadas con el segundo llamamiento el plazo finaliza el 31 de marzo y para las relativas al tercer llamamiento dicho plazo finaliza el día 30 de junio de 1971.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, toda vez que estos plazos son improrrogables, en evitación de los perjuicios que pudiera ocasionarse el retraso en dichas peticiones, fuera de los plazos fijados.

Albacete, enero del 1971.

Crucigrama número 1.304

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.—1. Cualquier imagen venerada por los rusos.—2. Oportunidad.—3. Una de las nueve musas. Invertido, tiene entrada o lugar (revés).—4. Viene un cuerpo de arriba a abajo. Astro luminoso. Oxido de calcio.—5. Altar (Pl). Velación.—6. Nota musical. Ciudad caldea. En francés, ancho de una tela. Al revés, se dirige.—7. Repetición del sonido por reflexión de ondas sonoras (Pl). Serie de personas descendientes de un tronco.—8. Nota de música. Tuesto. Artículo (Pl).—9. Pasas la vista en lo escrito y enterarte de lo que dice. En francés, parejo.—10. Riesgo.—11. Rezase.

VERTICALES.—1. Cafetos.—2. Molusco de concha en espiral.—3. Una de las arpias (revés). Aceite de los Sacramentos.—4. Aquí, en francés. Pronombre posesivo. Voz remota.—5. Cierta ave cubana (Pl). Tostar.—6. Dativo del pronombre. En francés, hueso. Existe. Siglas comerciales.—7. Labor en hueso sobre metales. Antigua ciudad de Asiria.—8. En inglés, interjección para asustar niños (revés). Percibir por la vista. Vocales fuertes.—9. Toma origen. Pueblo de Cáceres.—10. Molusco cefalópodo.—11. Purificas.

Solución del crucigrama núm. 1.303

HORIZONTALES.—1. Ma.—2. País.—3. Martín.—4. Bat. Ros.—5. Oda. Enc.—6. Eterno.—7. Agua.—8. Os.

VERTICALES.—1. Bo.—2. Made.—3. Patata.—4. Mar. Ego.—5. aIT. ruS.—6. Sirena.—7. Nono.—8. Sé.

LA VOZ DE ALBACETE DEBE SER SU PERIÓDICO



para tí, mujer



GASTRONOMIA FOLKLORICA

Suprema de pato a la naranja

Cada región en Europa, tiene una gastronomía propia valorizada por la tradición, cuyas recetas pasan de madres a hijas a través de las generaciones hasta alcanzar en muchos casos un prestigio incalculable, que las sitúa entre los platos "vedettes" de los más reputados restaurantes del mundo. Se trata en esencia de lo que queremos llamar "gastronomía folklórica" llegada con todos los honores desde pequeñas regiones hasta las más fastuosas mesas de las grandes ciudades europeas.

La Suprema de Pato a la Naranja procede del centro de Francia y ha alcanzado categoría internacional por su exquisitez. Veamos cómo se prepara:

Ingredientes para cuatro personas:

Un pato grande, ochenta gramos de mantequilla, tres naranjas, medio limón y un vasito de licor de naranja.

Se limpia muy bien el pato, se deshuesa y se corta la carne en tiras a lo largo de la fibra. Estas tiras se aplanan un poco y se espolvorean con sal y pimienta negra recién molida. Se pone en una cazuela mantequilla y se colocan sobre ella los trozos de pato. Se pone a fuego lento, tapado y se deja cocer muy lentamente. Se sirve sobre trozos de pan de molde pasados por el horno, y se cubre con la salsa de naranja, espolvoreando por fin con la piel de ésta rallada.

Para hacer la salsa se comienza por pelar las naranjas. De la piel se quita al máximo la parte blanca, cortando el resto en láminas muy finas que se blanquearán rápidamente echándolas en agua hirviendo durante un minuto apenas. Luego se escurren y se dejan macerar durante media hora en licor de naranja. Por fin se vierten en la cazuela donde se ha hecho el pato, con licor y todo. Se deslíe en un poco de agua una cucharadita de gelatina en polvo sin sabor y se vierte igualmente en la cazuela. Se deja hervir a fuego lento durante cinco minutos y listo.

Si se trata de una cena especial, este plato se presenta en una fuente previamente calentada, los trozos de pato sobre el pan tostado, espolvoreado por encima con la piel de naranja rallada, y adornado todo alrededor de la fuente con rodajas de naranja. La salsa se sirve aparte muy caliente en una salsera.

Este plato proporciona unas 300 calorías por persona, y resulta muy digestivo, a pesar de la salsa.

HABLANDO DE CABELLOS

CORTOS QUE SON LARGOS EN LA MODA INGLESA



A veces resulta difícil a una mujer decidirse acerca del largo de sus cabellos. Estéticamente los prefiere largos, pero, su vida activa le exige un corto práctico y fácil de peinar. Los peluqueros

ingleses encontraron la solución a este dilema y lanzaron recientemente en Londres un estilo que puede llamarse «corto-largo» por sus características. Como ustedes ven si hubiera que definir el largo de este peinado diríamos sin lugar a dudas que era corto, pero si observamos las medidas del cabello a los lados y por detrás veremos que se trata evidentemente de cabellos largos.

Aquí, lo fundamental es el corte, que ha sido realizado con absoluta maestría. En la parte delantera de la cabeza los cabellos vienen hacia la frente, y es aquí donde las medidas son más cortas. A los lados, y a modo de patillas unas mechadas generosas y pobladas trabajadas con gran naturalidad. En la nuca cabellos francamente largos.

Estéticamente se ha conseguido un sorprendente y hermoso aspecto. ¿Pero es práctico este peinado? Puede serlo naturalmente, y todo depende de la aplicación sensata de técnicas eficaces. La permanente por ejemplo, o mejor será decir un soporte suave. Mini-vague, es la fórmula ideal en este caso, porque moldea suavemente el cabello y le da nervio, cosas ambas que hacen posible la duración del peinado y su aspecto natural. También los reforzadores actúan eficazmente y colaboran con la permanente. Estos reforzadores los aplica el peluquero antes de

marcar, según el tipo de cabellos que se posea. Soulége, Soufrage o Plifolant son específicos para tres tipos bien definidos de calidad de pelo. Pero esto, es sin duda el profesional quien debe diagnosticarlo y aconsejar en consecuencia.

Después, cuando la labor técnica y artística haya sido realizada, usted, cada día subsiguiente, no tendrá más que cepillar a fondo, buscar las formas impresas por el peluquero, y aplicar una ligera nube de laca de buena calidad, de la que desaparece con un ligero cepillado

por la noche. De este modo, durante toda una semana, podrá lucir un peinado impecable, natural, moderno, que satisfará sus deseos estéticos y prácticos.

Eso sí, cuando decida cortarse, dirijase siempre a un buen profesional, porque la base fundamental de un peinado impecable y que dure está en el corte. Y no olvide que la cosmética capilar de hoy, le ofrece soluciones para todos los problemas, pero esas soluciones, ha de ser también el peluquero quien las proponga después de un análisis a fondo de las características de cada caso.

PRECISAMOS CHICA

para oficina.

Interesadas escribir al apartado 312 de Albacete, adjuntando referencias.

ES UN MODELITO DE NOVIA



La maniquí inglesa Mary es fotografiada en una calle de Londres llevando un curioso modelito de novia perteneciente a la colección de Diorling para la próxima primavera. Está compuesto de pantalones cortos con peto en algodón blanco y blusa de organza. (FOTO FIEL)

EN EL MUNDO DE LA MODA YA ES VERANO

Por TATIANA

Sí, ya es verano en el mundo de la moda. Todos los fabricantes de pret-a-porter, ya presentadas sus colecciones trabajan activamente para cubrir los pedidos, y en cuanto a la altacostura, todo está listo para presentar las colecciones primavera-verano, que dentro de dos o tres semanas inundarán la Prensa especializada de todo el mundo.

¿Cómo vestiremos este verano? He aquí una pregunta que con cierta preocupación se hacen la mayoría de las mujeres, porque lo cierto es que desde hace algunas temporadas la moda es bastante desconcertante. ¿Se mantendrá la falda larga? ¿Continuaremos llevando pantalones? ¿Y en cuanto a colores, que pasará?

Pues bien, en lo que respecta al largo de las faldas, todo hace suponer que las mujeres se inclinarán hacia las múltiples tendencias que

resueltamente imponen una vuelta al «mini». Para que no parezca un arrepentimiento muy prematuro, la moda cambia la «mini» por el «short», un pantaloncito muy corto que deja todas las piernas al aire. Claro que esto resulta ideal para las jovencitas, pero para aquellas que ya no lo son tanto es poco aconsejable. Ellas, podrán escoger el largo que más se adapte a su figura y a sus deseos, porque la próxima temporada no hay rigidez alguna en este sentido, y se puede hablar con absoluta propiedad de libertad de criterio. Bastará analizarlo con franqueza frente al espejo para decidir el largo a adoptar.

El blanco, será como casi todos los veranos, el color favorito, pero junto a él aparecerá una preciosa paleta de tonos rutilantes que pondrá en el aire de la ciudad una nota de alegre co-

lorido. También rosas y azules pálidos y turquesas, sin olvidar el amarillo y el verde de manzana.

Estampados pequeños en algunos tejidos pero sobre todo rayas, muchas rayas, anchas o estrechas combinadas en tres o cuatro tonos, trabajadas siempre en forma vertical u oblicua, nunca horizontal, porque como sabéis esto da una sensación de obesidad.

Los zapatos parece que irremediablemente tendrán

Pasa a la página 7

SE ARREGLAN CHALETS

y jardines particulares. Razón Papelería Angel, Caba núm. 51. Se venden plantas.



Para ti, mujer



LA MAYORIA DE LOS ANALFABETOS SON MUJERES

No existen obstáculos legales, para la alfabetización aunque persiste un estado de hecho inadmisibile

PASIBLE (Crónica especial para Agencia FIEL-UNESCO, en exclusiva para nuestro periódico).

El estudio comparativo publicado por la UNESCO, sobre el problema de la alfabetización de la mujer, señala una evolución en la actitud de las autoridades y en el público en relación con las ventajas que resultan para la familia y los hijos y para el progreso mundial, económico y social de los países cuando la población femenina participa en los programas de alfabetización. Pero, a pesar de esos esfuerzos, sigue observándose, en la mayoría de los países afectados por esta plaga, que el número de mujeres inscritas en los cursos es todavía muy débil.

Sólo 44 países, de los 125 Estados miembros de la UNESCO, han facilitado datos concretos sobre la participación femenina en los programas de alfabetización. En 16 de los países considerados, entre los que se encuentran Guatemala, Honduras, la República Dominicana y Colombia, esa participación apenas llega al 35 por 100 de los efectivos totales; en otros 17 países, con una participación más o menos buena, se citan Argentina, Brasil y Ecuador; finalmente, existen seis países, al igual que Venezuela, con una proporción de mujeres en los cursos de alfabetización, de 51'1 por 100, simplemente porque las autoridades tomaron disposiciones especiales para conseguir ese resultado tan favorable.

Esa situación, de hecho, viene a confirmar los estragos producidos por el analfabetismo en la mayoría de los países en vías de desarrollo y la dificultad de modificar el curso de las costumbres y tradiciones, con lo que se acentúan los desequilibrios y disparidades y se consagra en una palabra la separación dramática con respecto a la condición del hombre. Según la encuesta de la UNESCO, la casi totalidad de los países tiene una conciencia muy clara de las repercusiones del analfabetismo femenino y se reconoce la necesidad de una labor adecuada para contribuir a mejorar la condición económica y personal de la familia, así como los índices de escolaridad de los hijos.

En las conclusiones de los expertos de la UNESCO se denuncia el caso de que, habiendo desaparecido la

discriminación en contra de la mujer, las cifras de los inscritos en los diferentes cursos parecen perpetuar ese estado de cosas inadmisibile. Aun en Europa, en las tasas actuales de analfabetismo, encontramos cinco mujeres iletradas por cada dos hombres, y el problema se agudiza en las inmensas regiones de Africa, Asia y América Latina. Las obligaciones del hogar pesan sobre todo en la mujer y, sin embargo, no se toman con carácter urgente las medidas sociales adecuadas;

creación de guarderías y jardines infantiles para aliviar el empleo absorbente del tiempo y para estimular el esfuerzo de la mujer en la lectura y escritura.

Además de que esa deserción femenina refleja la dificultad en la mujer para salir del analfabetismo, las cifras reunidas por la UNESCO subrayan la carencia de programas de alfabetización dirigidos a la mujer y que guarden relación con su misión en el seno de la familia.

En el mundo de la moda ya es verano

Viene de la **6** página

altas plataformas y enormes tacones, que dan un aspecto ortopédico lamentable. Tampoco son muy felices las botas veraniegas realizadas a tiras. Seguramente habrá que inclinarse por las sandalias con tiras estrechas que se cruzan a veces a lo largo de la pierna.

Los turbantes en la cabeza recuperan su prestigio de otros tiempos. Son elegantes sin duda. Los hemos visto en las colecciones italianas realizados en el mismo tejido que el traje. Algunos son simples echarpes muy largos envueltos graciosamente en torno a la cabeza, dejando sueltas las puntas a un lado de la cara o en la nuca. Muy bonita la idea, aunque no nueva, de dejar fuera el pe-

do, hasta el revolucionario «short» que sin duda hará correr mucha tinta el próximo verano cuando irrumpa en la calle.

EL HOROSCOPO DEL PROFESOR SESMA

Semana del 17 al 23 de enero

ARIES, del 21 de marzo al 20 de abril. Dinero gastado con demasiada facilidad. Retraso de cualquier cosa esperada. Dudas. Error en un trabajo. Cambio en la casa o en la vida familiar. Cierta desorden que implica o contrariedades. Discusión. *Sea flexible y gane tiempo.*

TAURO, del 21 de abril al 21 de mayo. Importancia de una decisión. Aclaraciones. Restitución oportuna. Encuentro con antigua amistad. Satisfacciones recreativas diversas. Necesidad de una insistencia. Contradictoria conducta. *Sea amplio y ágil.*

GEMINIS, del 21 de mayo al 21 de junio. Necesidad de puntualizar y aclarar las cosas. No se deje influir y sea fiel a sí mismo. Luchas y divergencias. Preocupación de carácter económico. Cambios en la actividad. Noticias inesperadas. *Evite despertar antagonismos.*

CANCER, del 22 de junio al 22 de julio. Necesidad de actuar con sentido práctico y también con energía. No se deje llevar por los primeros impulsos. Cuida los últimos pasos. No insista indebidamente. Fiesta grata y nueva amistad o ilusión. *Esquive los obstáculos.*

LEO, del 23 de julio al 22 de agosto. Contrastes acusados en los estados de humor. Dificultades imprevistas y tensión familiar o sentimental. Necesidad de reclamar lo suyo o propio. Facilidades por terceras personas. *No se deje impresionar por las apariencias.*

VIRGO, del 23 de agosto al 22 de septiembre. Bastante suerte en cuestiones de carácter económico y negocios sobre todo si se relacionan con el campo o la alimentación o bebidas. Riña con amistad antigua. Encuentro inesperado. Suerte en el amor. *Procure ver las cosas con gran amplitud.*

LIBRA, del 23 de septiembre al 22 de octubre. Prueba de egoísmo y decepción íntima. Discusiones en la casa o la familia. Trate de ver las cosas panorámicamente, sin perderse en detalles. Entusiasmo ante algo imprevisto. Proyecto de interés. *Sea activo y eficaz.*

ESCORPIO, del 23 de octubre al 22 de noviembre. Decepción sentimental. Nueva amistad o afecto. Importancia de una negativa o decisión. Cambios en la casa o lugar del trabajo. Satisfacciones deportivas. Proyectos que hay que demorar para mejor oportunidad. *Actúe con cierta espontaneidad, pero fiel a sí mismo.*

SAGITARIO, del 23 de noviembre al 21 de diciembre. Tranquilidad después de cierta preocupación o temor. Procesos imprevistos e irregulares. Riesgo de pequeña caída o golpe. Nueva amistad. Satisfacciones de amor propio y rivalidad. *No siga una línea rutinaria. Sea original, diferente.*

CAPRICORNIO, del 22 de diciembre al 20 de enero. Vea las cosas como desde lejos y sin interferirlas en lo posible, dejándolas a su propia espontaneidad. Noticias de persona de fuera. Riesgo de una riña violenta. Nueva amistad. *Cambie en lo que pueda sus relaciones sociales de costumbre.*

ACUARIO, del 21 de enero al 20 de febrero. Cierta cansancio o desgana; vigile la calidad de su alimentación y su sistema de vida. Conocimientos o sugerencias de interés. Relación rota o enfiada. Conducta difícil de entender. Admiración de alguien. *Sea flexible y evite tropiezos.*

PISCIS, del 21 de febrero al 20 de marzo. Satisfacciones recreativas o artísticas. Decepción sobre una amistad. Importancia de determinadas palabras. Arreglo o cambio en la casa. Ausencia de esperadas noticias. Experiencia nueva o de gran interés. *Evite dejarse conducir por el prejuicio.*

Profesor SESMA

2 Tractores por 171.900 ptas.

(franco fábrica)

Sea propietario del Massey Ferguson 135E - fabricación Ebro - es como tener dos tractores. Motor Ibérica le da en él, las características necesarias para doblar su rendimiento. Entre ellas:



Elevador hidráulico, sistema Ferguson.

Motor Perkins, inyección directa, de 45'5 C.V. de potencia efectiva (homologada 38 C.V.).

Toma de fuerza sincronizada con las revoluciones del motor y con el avance del tractor.

Seguro de arranque.

Seguro de transmisión.

Bloqueo de diferencial.

8 velocidades (6 adelante, 2 atrás).

Dispositivo para acoplar toma de fuerza central.

Versatilidad de trabajo: como tractor estrecho para viñedo y frutales; con ancho de vía intermedia para cereales y leguminosas, y ancho de vía máximo para cultivos especiales. Tres opciones de neumáticos.

El tractor del año MF 135 EL TRACTOR DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO

MASSEY - FERGUSON 135 E
fabricación **EBRO**

es un producto **Motor Ibérica, S.A.**

Concesionario: Auto-Mecánica Albacetense, S.A. - Pº de Istmo, 21 - Apartado 157 - ALBACETE
Sucursales en: Almanza, San Clemente, Hellín, La Roda, Villarrobledo

¡A PARTIR DE MAÑANA VIERNES 22!
¡ULTIMA QUINCENA
DE
VENTA ESPECIAL!
EN

Bristol-man®

NO QUEREMOS ALMACENAR
NI UNA SOLA PRENDA...
¡LO VENDEMOS TODO
A CUALQUIER PRECIO!

TODAS LAS PRENDAS DE INVIERNO,
DE GRAN ACTUALIDAD, A
PRECIOS CONVENCIONALES

LIQUIDACION ABSOLUTA
CON POCO O MUCHO DINERO, COMPRE EN

Bristol-man

¡No se preocupe por los precios!
Le garantizamos que comprará lo que quiera...
y que saldrá satisfecho de su visita

La Fiesta Nacional tiene arreglo

(Viene de la pág. DOCE)
 «Madrid» y representantes de Radio Nacional de España, de las Agencias informativas y algunos más que sentimos no recordar, pero que bregan a diario por la solución de tantos problemas de la brava fiesta y asisten a esa lucha de tantos años, por lograr su resurgimiento y pureza, a través de la gestión de numerosos aficionados agrupados en peñas, la UNAT la Federación de Asociaciones Taurinas y tantos al margen del taurinismo y como espectadores paganos. Al mismo tiempo de esa labor desglosada de los distintos organismos, que quizá sea lo que le resta flexibilidad y efectivos resultados, a lino ser una gestión conjunta.

EL CAMINO SEGUIDO

Los periodistas madrileños, se interesaron en principio —una vez que tenían el folleto para su análisis—

de las razones que habían asistido al señor Cuevas Villamañán para plantear esta petición sin antes consultar con el Sindicato del Espectáculo, Federación de Peñas Taurinas y sin asesoría de personal idóneo.

El señor Cuevas recordó que formulaba la petición al amparo del artículo 21 del Fuero de los Españoles, que establece: «Los españoles podrán dirigir individualmente peticiones al Jefe del Estado, a las Cortes y a las Autoridades».

Cumplido este requisito legal en todas sus partes —añadía el señor Cuevas—, he querido someterlo al análisis de ustedes que con la pluma, de manera constante, tratan de buscar las soluciones de los problemas «del toro». Inmediatamente, lo daré a conocer al Sindicato Nacional del Espectáculo y a todos sus grupos y subgrupos, así como a peñas y círculos taurinos. Por lo demás, el proyecto ha ido a manos de todos los periódicos y revistas españoles, emisoras de radio y demás organismos de difusión.

Se discutió con amplitud la misión que corresponde al Sindicato del Espectáculo, que centraliza muchas cuestiones. También lo que corresponde a otros organismos, delegados de la autoridad en las plazas, presidencia de los festejos y otras varias misiones. La instancia no viene a restar atribuciones ni a dejar de reconocer su efectividad, pero sí a centrar todas las actividades; también a renovarlo todo y borrar el anacronismo: ¿Puede entenderse que se prohíba la entrada a los menores por la legislación y que el Reglamento vigente diga que «los niños que no sean de pecho necesitan billete». Es un simple botón de muestra.

Si una vez abierto este camino, se considerase, es natural que tendrían que escucharse los informes de todos los organismos que hoy entienden, para conocer su alcance. De Hacienda, de Turismo, de Sanidad, de Gobernación, Sindicato, etc. Se elaboraría así el expediente demostrativo de la imperiosa necesidad de crear esa Dirección General de Asuntos Taurinos.

Se habló con extensión sobre la Fiesta Brava y el turismo, tras de exponer las razones de orden público defendiendo a los aficionados, que es defender la fiesta, de orden técnico, para velar por el espectáculo y poner al día con agilidad las normas precisas; de orden económico, de excepcional trascendencia, ya que no hay en España feria sin fiesta brava y ello moviliza ingentes cantidades; de orden folklórico y de tradición nacional.

Por esa importancia en lo turístico en la Dirección General de Asuntos Taurinos han de ser objeto de revisión y estudio varios aspectos:

La construcción de nuevas plazas de toros y la revisión de los actuales contratos de arrendamiento. Crear escuelas taurinas con visión actual y misión específica, protegiendo e impulsando la vocación, cuando se tengan condiciones, evitando luego dolorosas consecuencias. Encauzar las capeas, encierros y festejos populares.

Cuidar la Hostelería ligada al espectáculo con esas escuelas y plazas de tiena, que dispongan de alojamientos y restaurantes típicos, que concentren al público español y extranjero, encauzando también las peñas taurinas españolas y de otros países. Cuidar por la mejora y pureza de la ganadería brava, verdadero caballo de batalla que está exigiendo un esfuerzo total y efectivo. Reformar el reglamento. Y tener en cuenta la seguridad social aplicándola y protegiendo a los profesionales. Es preciso resumir los infinitos caminos y condensar los problemas que se debatieron en esta reunión, en la que el señor Cuevas Villamañán dio amplias y concretas informaciones, que hablan de servir de intro-

ducción al folleto, donde todo queda manifestado en síntesis, pero de manera clara y terminante.

Se discutieron otras facetas que imponen serias trabas a la organización y montaje de las corridas, para plantear cómo pueden defenderse de las exigencias desorbitadas de los precios de arrendamiento de los cosos que luego tienen otras consecuencias funestas difíciles de superar, como la obligación de pagar honorarios fabulosos a los toreros, seguidas de imposiciones para la aceptación de ganaderías «comerciales», originando incumplimientos y su ausencia luego de los carteles tras de haber sido contratados y anunciados. También los perjuicios que caen sobre los profesionales modestos y con escasa defensa. Y nada digamos de la supresión de festejos menores tan necesarios para la promoción profesional y los precios de las localidades.

EL GRAN IMPACTO

No cabe en un día registrar al detalle la importancia del proyecto de don Tomás Cuevas Villamañán. Pero con sumo gusto registramos sus generalidades desde Albacete, lugar en el que se ha gestado y desde el que ha sido proyectado.

Nos agrada cotejar el impacto que ha ocasionado en la capital de España. La masiva asistencia de periodistas, la sorpresa por la originalidad de sus conceptos. Las variadas opiniones que suscita. Páginas en muchos diarios. Amplios comentarios en revistas profesionales. En otras ocasiones, les daremos a conocer la opinión de otros comentaristas en dichas publicaciones. Consuela saber que no hubo una crítica negativa. Ni a través de la Prensa y la radio, ni en peñas y corrillos de reconocida solvencia.

Ordenación, protección, regulación y fomento de nuestra fiesta nacional. Si alguien lo tacha de una «quijotada» del señor Cuevas Villamañán, que en nada beneficia a sus intereses y más bien le origina gastos, convendría decir, que es muy natural y lógico, que un gesto propio del caballero manchego, saliese de esta llanura, como salen sus toreros, sin afanes de granjería y negocio.

¿Va a prosperar? Todo es difícil y no es obra de un día. Sabemos, de momento que ha hecho «tilín» en los focos de mayor importancia y que muchos señores muy serios amantes del espectáculo, han mascullado un ¡Olé!, como si estuviesen en la plaza.

Ello nos dice, que la faena de nuestro amigo Tomás Cuevas, es completa y perfecta, madurada y sin fisuras, al natural y por lo derecho. Y que merece ser rematada por el estoconazo de justicia que los vicios y males de la fiesta precisan. Con mucho gusto, pediríamos para Cuevas Villamañán los máximos trofeos.

Se los merece.
A. MOLINA

Ayuntamiento de Albacete

En el Boletín Oficial del Estado número 9, correspondiente al día 11 de enero actual, y en el de la Provincia número 4 del día 8, aparece inserto el Anuncio de las Subastas Públicas, a la baja, de las siguientes obras:

1ª.—Abastecimiento de aguas potables en el barrio rural de Pozo Cañada, con un presupuesto total de 2.320.510,17 pesetas.

2ª.—Abastecimiento de aguas potables en el barrio rural de Tinajeros, con un presupuesto de 990.536,74 pesetas.

3ª.—Abastecimiento de aguas potables y obras complementarias de pavimentación en el barrio rural de Santa Ana, por un total de 1.431.428,75 pesetas, y

4ª.—Distribución de aguas potables en el barrio rural de El Salobral, por un valor de 703.401,21 pesetas.

5ª.—Saneamiento en el barrio rural de El Salobral ascendiendo su presupuesto a la cantidad de pesetas 3.089.476,50.

Las condiciones tanto de las obras como para su adjudicación se determinan en los Pliegos correspondientes, que se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, en el que se pueden presentar proposiciones hasta las trece horas del día 3 de febrero próximo.

Albacete, 13 de enero de 1971

EL SECRETARIO GENERAL



Han comenzado las obras de los nuevos locales de la sociedad "Unión Musical" Cuenta con 1.500 socios

La Sociedad "Unión Musical" de Almansa, que es una de las más importantes de la ciudad, en cuanto al número de socios y a los benéficos fines culturales que realiza, con el sostenimiento de su laureada Banda de Música, se encuentra en un momento cumbre de su vida societaria, pues ha emprendido la tarea de construir unos amplios y adecuados locales, donde tendrá su sede, y que han comenzado las obras en unos céntricos solares junto al jardín de la Glorieta.

Coincidiendo con el comienzo de dichas obras, ha tenido lugar la asamblea general, para la confección de presupuestos, que habitualmente se convoca en el mes de enero. Se informó a los socios de la marcha de este proyecto, de los por menores de tipo económico y de cómo va a resultar la distribución de sus instalaciones, en las que habrá dependencias de recreos, biblioteca, salón de actos, repostería, tele-club, cineforum, secretaría, etc.

Los socios asistentes a esta reunión estuvieron conformes con el plan de trabajo y el buen hacer de la Junta Directiva, a la que renovaron su confianza por la extraordinaria gestión realizada.

En relación a la Banda de Música, pese al mal momento por que atraviesan

todas las agrupaciones artísticas que han de depender de las colaboraciones desinteresadas y del trabajo vocacional, ha superado, en gran manera, todos esos obstáculos, consiguiendo, con el entusiasmo de los músicos y el apoyo moral y económico de esta Sociedad y autoridades, un nivel artístico muy considerable, como se deduce de sus últimas actuaciones en diversas ciudades de nuestra provincia.

Tras esta junta general, en un acto celebrado, tomaron posesión los nuevos directivos, confirmando en sus cargos al presidente, don Rafael Tomás Ruano; al vicepresidente, don Pascual Pérez Tamarit, y al contador, don Fernando García Blanco, que, con el resto de los componentes de dicha Junta, son los artífices de la construcción de las nuevas instalaciones de "Unión Musical", que cuenta con cerca de 1.500 socios, pertenecientes a todos los estamentos de la vida ciudadana, y que tiene por misión el mantener una Banda de Música y el fomentar la educación musical de los almanseños.

Felicitemos al señor Tomás Ruano y a todos sus compañeros de directiva por los éxitos alcanzados, instándoles a que sigan en esta línea, para bien de Almansa y de sus valores culturales y artísticos.

BANCO CENTRAL

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, facultado por la Junta General de accionistas de 10 de mayo de 1970 y con la autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado emitir UN MILLON DOSCIENTAS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTAS SETENTA Y DOS acciones, números 8.633.601 al 9.866.972, representativas de un capital nominal de SEISCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL PESETAS, que podrán ser suscritas preferentemente por los titulares de acciones inscritas no más tarde del día 28 de enero actual, en la proporción de una acción de las que se emitan por cada siete de las que, en dicha fecha, posean. La suscripción se ofrece al tipo de la par, o sea, a quinientas pesetas por acción, cuyo importe deberá hacerse efectivo en el acto de suscribirlas.

El derecho de suscripción, reservado a los señores accionistas y que podrá negociarse en Bolsa, habrá de ser ejercitado desde el 29 de enero al 28 de febrero de 1971, contra presentación de los Extractos de inscripción correspondientes a las acciones de que sean propietarios, entendiéndose que renuncian a tal opción si no suscriben las acciones dentro del plazo citado.

El millón doscientas treinta y tres mil trescientas setenta y dos acciones que se emiten tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo el de que participarán solamente en las diez dozavas partes del dividendo total que se haga efectivo a las acciones antiguas por los beneficios del ejercicio de 1971.

La adjudicación de las repetidas acciones podrá realizarse en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad, mediante la presentación de los correspondientes Extractos de inscripción.

Madrid, 19 de enero de 1971

EL VICESECRETARIO GENERAL

Juan Bule Hombre

IMPORTANTE GRUPO ASEGURADOR

Precisa nombrar Delegado Provincial para Albacete, opere en seguros generales y accidentes de trabajo. Condiciones a convenir. Interesados escriban a referencia 1.027 Publicidad Febus Rambla, 10 Alicante



Deportes

Nuevos estatutos para el Albacete Balompié

Serán sometidos a votación en una próxima asamblea de socios

La reestructuración del Albacete Balompié ha comenzado desde sus comienzos. Aunque parezca insólito, nuestra primera entidad deportiva estaba funcionando con unos Estatutos de hace 41 años, que, si en espíritu recogían todo cuanto de intención, normas y desenvolvimiento ha de tener un club futbolístico, necesitaban una adaptación a los tiempos nuevos y, fundamentalmente, con un más amplio sentido de futuro.

Este documento de la historia del Albacete Balompié está firmado por don Antonio Lozano Matarredona, como presidente, y tiene la autorización legal del gobernador, don Antonio Parellada, en fecha del 10 de diciembre de 1939.

LOS NUEVOS ESTATUTOS

La Directiva del Albacete Balompié, constatando el ambiente en torno a la sociedad, en su deseo, en noble sacrificio, de darle un auténtico rango y proyección, quiere potenciar la

NUESTROS PRONOSTICOS

Elche-Málaga	1
R. Madrid-R. Socdad.	1
Sevilla-Las Palmas	1
Celta-At. Madrid	1 X 2
Valencia-Granada	1
Zaragoza-At. Bilbao	1 X 2
Sabadell-Barcelona	X 2
Español-Gijón	1
Logroñés-Pontevedra	1
Onteniente-Córdoba	1 X 2
Langreo-Santander	1
Hércules-Rayó	1
Moscárdó-Mallorca	1 2
C. Sotelo-Betis	2
RESERVAS	
Castellón-Ferrol	1
Cádiz-Oviedo	1

entidad desde su base fundamental. Y en un intenso y rápido trabajo, bajo la presidencia de don José María Guzmán Carbonell, en su doble condición de presidente del club y letrado del Ilustre Colegio de Abogados de nuestra capital, se han confeccionado unos nuevos Estatutos, puestos al día, que responden a la más auténtica línea de funcionalidad.

El título primero se refiere, en cuatro artículos, a la denominación, objeto y duración de la sociedad.

El segundo, sobre los socios, sus clases y derechos y obligaciones, abarca once artículos, algunos de ellos con diversos apartados, y en los que se especifica, con toda claridad, toda una temática fundamental en la sociedad.

Un artículo, en el título tercero, está dedicado a los jugadores y deportistas del club. El título cuarto, con otro artículo, trata del emblema y colores del club.

El título quinto, sobre los órganos de gobierno, tiene dos capítulos y cuarenta apartados, y en él se especifican, con detalle, con previsiones atinadas, toda la mecánica legal de actuación de las Directivas, sus funciones, compromisos, etcétera.

El Reglamento finaliza con el título sexto, sobre disolución y liquidación de la sociedad, con dos artículos, añadiéndose dos disposiciones adicionales, una transitoria y otra final.

AYER, REUNION DE ESTUDIO

Ayer, en el local social del club, y bajo la presidencia de don José María Guzmán Carbonell, y con asistencia del vicepresidente y otros directivos,

así como de una representación de socios y de la Prensa y Radio de nuestra capital, se celebró una sesión de estudio de este Reglamento, en la que se fueron examinando con detenimiento todos y cada uno de sus sesenta artículos, siendo favorable la impresión general de estos Estatutos, que vienen a significar una nueva etapa del Albacete Balompié.

Estos estatutos se someterán a la aprobación de la Federación Regional Murciana y, de forma inmediata, entrarán en vigor una vez aprobados, posteriormente, en la asamblea de socios, que se tiene previsto celebrar en la tarde del próximo sábado, día 6 de febrero.

DE AQUÍ "OPERACION SOCIOS"

Y a partir de esta importante reestructuración comenzará la "operación socios", con el fin de hacer una entidad auténticamente representativa de las mejores ilusiones futbolísticas de los albacetenses. Creemos que es llegada la hora de centrar nuestra verdadera vocación por las cosas de nuestra tierra, uniéndonos con entusiasmo en una empresa que encierra grandes valores sociales y deportivos.

En esto estamos.—L.

La selección nacional de fútbol "A", causó grata impresión en su entrenamiento de ayer, frente al Valencia

Salcedo marcó dos goles a Iribar, que en el segundo tiempo defendió la puerta valenciana

VALENCIA, 21.—Más de 15.000 espectadores presenciaron ayer, en las primeras horas de la tarde, en el estadio "Luis Casanova", el partido de entrenamiento de la Selección Nacional "A" contra un equipo del Valencia. El acceso al campo era gratuito y, materialmente, los aficionados se han volcado.

El equipo nacional alineó, en el primer tiempo, a Iribar; Sol, Gallego, De la Cruz; Tonono, Costas; Rexach, Pirri, Gárate, Uriarte y Churruca, y el Valencia, a Rodri; Tatono, Aníbal, Barrachina; Antón, Martínez; Roberto, Claramunt II, Forment, Pellicer y Sergio. Arbitró el colegiado valenciano, señor Carrero.

La Selección lucía camiseta granate y pantalón azul.

Durante el primer tiempo no se marcó ningún gol. Hubo jugadas muy brillantes por ambos bandos, empleándose también un juego duro por los equipos. El Valencia dio la impresión de no emplearse del

todo a fondo, mientras la Selección jugaba a todo gas, siendo su delantera la que realizó mejores jugadas, aunque sin conseguir vulnerar la defensa valencianista. A los 18 minutos hubo una excelente combinación entre Rexach y Gárate, con tiro de éste que salió desviado, y poco después, una infiltración de Sergio fue neutralizada por la defensa nacional. Se llegó al descanso sin goles, después de jugarse durante 40 minutos.

En la segunda parte, los dos equipos realizaron abundantes cambios, saliendo la Selección con Rodri; De la Cruz, Sol, Eladio; Manolo, Costas; Salcedo, Irureta, Arieta, Claramunt I y Churruca, y el Valencia con Iribar; Tatono, Barrachina, Aníbal; Videgany, Poli; Roberto, Fuertes, Ansoa, Nebot y Jara. En este segundo tiempo, el juego fue más espectacular aún que en el primero, y la Selección mostró una mayor competencia, realizando un juego más eficaz y también más brillante. A los 9 minutos, marcó la Selección el primer gol, en una rápida jugada iniciada por Salcedo que empalmó un buen remate, batiendo a Iribar. Poco después, en otro acoso de la Selección,

Irureta disparaba un fortísimo tiro que se estrelló en la escuadra.

Prosiguió el juego, con alternativas, pero advirtiéndose en la Selección una excelente técnica. A los 37 minutos se produjo el segundo tanto en un pase de Claramunt a Arieta, y entrega retrasada de éste a Salcedo, que volvió a marcar, anotando el segundo gol. Tres minutos después, el árbitro daba por finalizado el partido, que duró en total 80 minutos.

Parece ser que el haber recortado su duración se debía al apremio de tiempo que tenían los jugadores para emprender el viaje de regreso a sus residencias, ya que el avión en que habían de trasladarse la mayoría de ellos tenía su salida en las primeras horas de la tarde.

La Selección ha producido excelente impresión, mejor ésta que la que jugó por la mañana, de los "Sub-23". Gárate ha sido el más destacado en el primer tiempo, y Salcedo, Sol, Claramunt y Eladio, los mejores en la continuación. El Valencia fue un buen "Sparring", adaptándose al ritmo que imponía la Selección. Hubo aplausos paños los jugadores nacionales cuando se retiraban a los vestuarios.—Alfil.

La Copa del Generalísimo

Casi total superioridad de los "segundas" sobre los "terceras"

Los resultados de la jornada de ayer (partidos de vuelta) fueron:

- Mirandés, 1; Logroñés, 1 (resultado anterior 2-4)
- Cultural Leonesa, 2; Moscardó, 0 (0-1).
- Calella, 2; Córdoba, 0 (0-1).
- Real Irún, 1; Betis, 0 (0-3).
- Jerez, 1; Calvo Sotelo, 0 (0-0).
- San Andrés, 4; Mestalla, 1 (1-2).
- Baracaldo, 1; Santander, 0 (2-0).
- Onteniente, 2; Valladolid, 0 (1-1).
- Ferrol, 2; Bilbao Atlético, 1 (1-0).
- Rayo Vallecano, 1; Cartagena, 0 (1-2).
- Se clasifica el Rayo por contarse al doble los goles en campo contrario.
- Pontevedra, 0; Orense, 1 (2-1). Se clasifica el Pontevedra por el mismo motivo.
- Hércules, 2; Gandía, 0 (1-0).
- Murcia, 0; Mallorca, 1 (1-1).
- Castellón, 3; Tarrasa, 0 (0-0).
- Mérida, 1; Villarreal, 0 (0-5).
- Oviedo, 1; Michelin, 0 (2-1).
- Salamanca, 2; Coruña, 0 (0-4).
- Tenerife, 3; Burgos, 0 (0-2).

Pasan a la siguiente eliminatoria: Osasuna, Calvo Sotelo, San Andrés, Logroñés, Langreo, Baracaldo, Onteniente, Leonesa, Calella, Ferrol, Rayo Vallecano, Pontevedra, Hércules, Mallorca, Castellón, Coruña, Villarreal, Oviedo y Tenerife.

Muere un deportista español, en Cervinia (Italia)

Sufrió un accidente de bobsleigh, cuando se entrenaba para el Campeonato Mundial

CERVINIA, Aosta (Italia) 21.—El corredor español de bobsleigh Luis López Solanes ha muerto en accidente esta mañana, durante los entrenamientos para el campeonato mundial de este deporte, que se disputará mañana en Cervinia, y su compañero de equipo Eugenio Baturone Rivas ha resultado gravemente herido, con fractura de nariz y probable fractura de pelvis.

Ambos ocupaban el bobs número uno de España, con Baturone como piloto y López Solanes al freno.

El bobs español sufrió un despiste en la peligrosa y rapidísima pista de Cervinia, precisamente en una difícil

lísima curva, en la que ya han ocurrido doce accidentes durante estos entrenamientos para el campeonato mundial de mañana.—Alfil.

ESTABAN BATIENDO EL RECORD DE LA PISTA

MADRID, 21.—(De la redacción de Alfil).—«Cuando se produjo el accidente, Eugenio Baturone y Luis López Solanes estaban batiendo el récord de la peligrosísima pista de Cervinia por veinte centésimas de segundo», informó a la una de esta tarde un portavoz de la Delegación Nacional de Educación y Deportes.—Alfil.



FUTBOL

Campo Municipal de Deportes "Carlos Belmonte"

Domingo, 24 de enero de 1971
A las CUATRO DE LA TARDE
Campeonato Regional de 1ª Categoría
Interesante encuentro

C. D. LA UNION

Y

ALBACETE BALOMPIE

Por el carácter especial de este encuentro, rogamos a los señores Socios y Abonados se provean de la localidad correspondiente, según acuerdo adoptado en Junta General celebrada el día 9 del actual.

ENTRADA PREFERENCIA 60 Ptas.
ENTRADA MARCADOR 30 Ptas.

LA LEY SINDICAL...

(Viene de la PRIMERA) Congreso Sindical, como órgano superior colegiado y representativo de la Or-

3. Los presidentes de los Consejos Nacionales de Empresarios y Trabajadores serán los vicepresidentes del Congreso Sindical.

4. El funcionamiento del Congreso Sindical se acomodará a las siguientes normas:

a) La convocatoria del Congreso corresponderá a su presidente, en la forma y con el carácter que se especifica en el número uno de este artículo.

b) Para la válida constitución será necesaria la presencia de la mayoría de sus miembros.

c) Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los asistentes.

Después se inició un prolijo debate con numerosas intervenciones acerca de las distintas funciones que

la Ley atribuye al Congreso Sindical.

El artículo 36 quedó redactado en los siguientes términos:

Artículo 36. Corresponde al Congreso Sindical:

1. Proponer la adopción de las medidas encaminadas a lograr la mayor efectividad de los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española.

2. Exponer cuanto considere necesario para la realización de los fines y el cumplimiento de las funciones asignadas a la Organización Sindical.

3. Dictar las directrices y elaborar programas generales de acción sindical para cada período y examinar sus resultados.

4. Proponer las ramas de actividad a que hayan de ajustarse el número y la constitución de los respectivos sindicatos agrarios,

industriales y de servicios. Organización Sindical, se reunirá en Pleno y, al menos cada dos años. Con carácter extraordinario se reunirá cuando lo convoque el presidente, bien por propia iniciativa, bien a petición del Comité Ejecutivo Sindical o de la tercera parte de los componentes del Congreso Sindical.

2. Su composición se ajustará a criterios de base funcional, profesional y territorial que ofrezca cauce orgánico a la representación de los Consejos Nacionales de Empresarios y de Trabajadores y Técnicos de los Sindicatos, Federaciones y demás entidades de ámbito nacional y de los Consejos Sindicales Provinciales en la forma que el propio Reglamento del Congreso determine. Estará compuesto, como mínimo, en sus dos terceras partes, por representantes de los Consejos Nacionales de Empresarios y de Trabajadores y Técnicos, en igual número.

5. Determinar, de acuerdo con lo dispuesto en esta Ley, las directrices sindicales de carácter general en materia de estructura, organización y funciones, elecciones, régimen económico-administrativo, secretariado y personal sindical.

6. Fijar las directrices generales relativas a los Estatutos de las entidades sindicales y las de organización y funcionamiento, tanto de los Consejos de Trabajadores y de Empresarios como de los Consejos Sindicales Provinciales o de cualquier ámbito.

7. Definir el criterio del sindicalismo español en las cuestiones de interés general.

8. Aprobar los presupuestos de la Organización Sindical y la liquidación de los mismos y sentar los criterios generales en materia patrimonial y de inversión de los fondos sindicales.

9. Proponer las orientaciones a que hayan de ajustarse las relaciones sindicales en la esfera internacional.

10. Conocer, en el ámbito sindical, las disposiciones que sean necesarias para la aplicación y desarrollo de la presente Ley.

11. Elaborar las bases a que haya de ajustarse la elección, para cada legislatura, de los procuradores sindicales en Cortes, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

12. Aprobar su Reglamento, propuesto y redactado por el Comité Ejecutivo, antes de ser sometido a la sanción de su presidente.

Finalmente, se aprobó, con algunas matizaciones sugeridas por el señor Martín Sanz, el artículo 37, con el siguiente texto:

Artículo 37. El Congreso Sindical funcionará en Pleno y en Comisión Permanente. La composición y funciones de ésta será determinada por el Reglamento del Congreso Sindical, de forma que guarden proporción las distintas representaciones.

Los alumnos de las escuelas de Arquitectos Técnicos continúan su huelga en casi todas las Universidades

Los de Barcelona, sancionados con pérdida de la matrícula, explican las razones de su actitud en la Prensa

BARCELONA, 21.—Los alumnos de Arquitectos Técnicos, que han sido sancionados con pérdida de matrícula ante la actitud de paro académico, han cursado escritos a los periódicos, explicando las razones de su actitud.

Tres promociones de ar-

quitectos técnicos, dicen en las notas, han terminado sus estudios sin que aún se haya determinado sus funciones en el sector de la construcción, y sin que se piense en una reestructuración total, incluidos los planes de estudio, a partir de las necesidades reales de la industria de la construcción.

En líneas generales, el anteproyecto que el alumado apoya, es la intervención en toda obra de arquitectura, urbanismo y edificación, así como certificado de las obras.

Afirman los alumnos de Barcelona que la misma actitud que ellos mantienen es sostenida por las Escuelas de La Laguna, Burgos, La Coruña y Granada, quedando por definirse Sevilla y Madrid.

El conjunto de alumado de Arquitectos Técnicos, en estos momentos, en España, alcanza la cifra de 15.000.—Cifra.

PARO ACADEMICO EN ARQUITECTOS TECNICOS DE SEVILLA

SEVILLA, 21.—Los alumnos de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla no han acudido hoy a clase, cumpliendo, de esta forma, lo acordado en una reunión celebrada ayer, para el caso de no asistir a las clases a partir de hoy, y hasta una próxima asamblea.

El motivo es, al parecer, el de protestar ante la falta de información sobre las futuras atribuciones de

(Pasa a la pág. DOCE)

Puntualización...

(Viene de la pág. primera)

lidaridad humana limpio al compartir la problemática del pueblo donde se hallan.

En este aspecto no hay ninguna duda. Se habla sólo del campo de evangelización que tiene el sacerdote y que puede ser tan efectivo y necesario tanto en la guerra como en la paz. Con recientes palabras del arzobispo de Oviedo, podíamos decir que: «Cuando pudiera parecer a los seglares que algún sacerdote se aparta de la doctrina de la Iglesia, deberán considerar, en primer lugar, si han entendido correctamente lo que el sacerdote ha dicho o ha querido decir tratando de interpretarlo bien».

Creemos sinceramente recordando más palabras de monseñor Gabino Díaz Merchán— que la Iglesia está por encima de las opciones políticas, sean del color que sean y que ningún grupo político puede identificarla con sus ideales, lamentando solamente esta errónea interpretación que motivó estas puntualizaciones de LA VOZ DE ALBACETE.

NO HAY INVIERNO EN MAZARRON

Enclavada en un lugar privilegiado, la bahía de Mazarrón es un auténtico regalo de la Naturaleza que puede disfrutarse en todas las estaciones. Con sus 320 días de sol al año, su grado de humedad ideal y sus excepcionales temperaturas medias (entre 18° en invierno y 28° en verano), cualquier época es excelente para vivir en Mazarrón

Protegida contra los vientos terrales por las sierras circundantes, en Mazarrón sólo se conoce esa grata brisa marina que hace aún más placentero el descanso.

Numerosas playas de suave declive, con arena finísima y abundante. Aguas limpias y tranquilas. Mazarrón ofrece además el encanto de vecinas calas e islotes de prodigiosa belleza.

Y en este maravilloso marco la ORDENACION BAHIA

Todos ellos con grandes facilidades de pago y con
15 días de Alquiler en Apt. de 6 plazas por 3.000 pesetas
30 días de Alquiler en Apt. de 6 plazas por 5.000 pesetas

Incluido: consumo de agua, gas y electricidad. Es una promoción hasta Marzo de 1971, para que Vd. pueda conocer este lugar de privilegio y preparar su próximo veraneo adquiriendo una entrega inicial razonable.

LE OFRECE:
APARTAMENTO CHALET CASA-JARDIN PARCELA



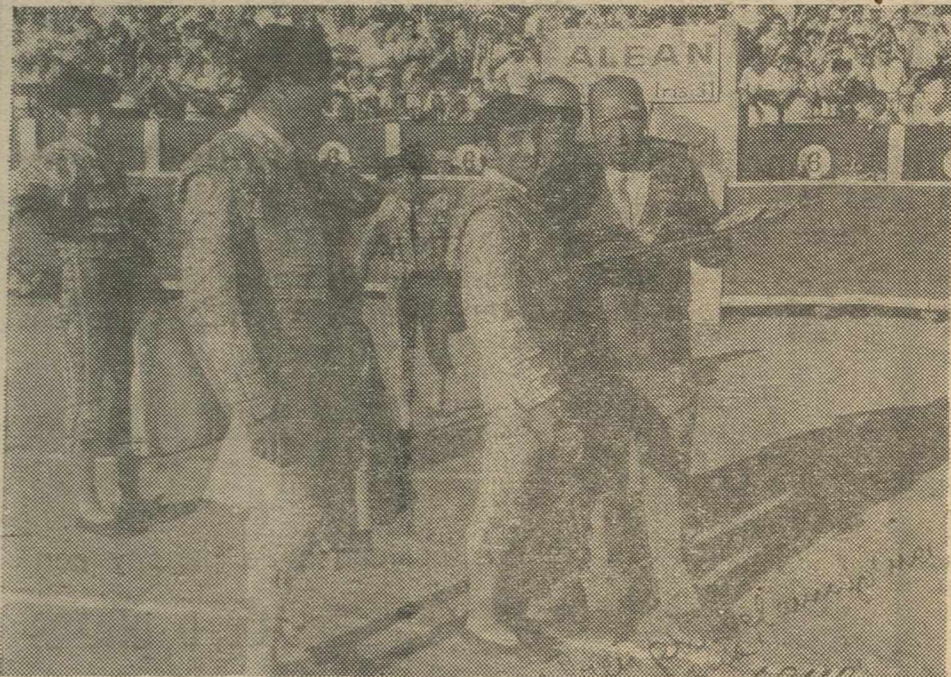
HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, S. A.
 O'DONNELL, 10 - 5.ª OCHA. - TELEF. 2252257 - MADRID
 PUERTO DE MAZARRON - HOTEL BAHIA - TELEFONO 1

Y YO... A MAZARRON!!

Una Dirección General de Asuntos Taurinos sería la solución

Don Tomás Cuevas Villamañán plantea ante la crítica taurina de Madrid esa original idea

La petición ha sido presentada en la Presidencia del Gobierno y en el Ministerio de Información y Turismo



El señor Cuevas Villamañán, gerente de la empresa taurina de Albacete, hace entrega de una monumental navaja a Dámaso González durante la pasada Feria.—(Foto CANO)

Ya expusimos a la ligera unas líneas generales sobre la petición que don Tomás Cuevas Villamañán, abogado y procurador, gerente de la empresa taurina don Luis Miranda Dávalos y don José Jiménez Blanco de nuestra plaza, ha planteado en su escrito al ministro vicepresidente del Gobierno, en solicitud de la creación por el Consejo de Ministros de una Dirección General de Asuntos Taurinos.

Sobre la trascendencia de este organismo, de su necesidad maneja el señor Cuevas Villamañán poderosas razones. La Dirección General de Asuntos Taurinos, dependería, como es natural del Ministerio de Información y Turismo, que tiene actualmente competencia sobre las actividades de prensa, imprenta, cultura popular, cinematografía y teatro, y, en general, de los espectáculos no deportivos. Basta y sobra con advertir que la Fiesta Nacional está íntimamente ligada a nuestro turismo y difícilmente puede separarse del mismo.

Con un concepto de unidad, sería preciso centrar todo lo que el bravo espectáculo entraña dentro de esa Dirección General, para que no se ramifique a través de tantos organismos oficiales, como son el Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad, Gobiernos Civiles, Dirección General de Sanidad, Dirección General de la Guardia Civil, Ministerio de Justicia, Ministerio de Industria, Dirección General de Beneficencia, Ministerio de Trabajo, Sindicato Nacional del Espectáculo, Montepío de Toreros, Grupo Sindical de

Ganaderos y Criadores de Toros de Lidia, Agrupación Sindical de Empresarios de Plazas de Toros, Agrupación Sindical Nacional de Apoderados Taurinos, Agrupación Sindical Nacional de Matadores de Toros y Subalternos, Junta Nacional taurina, etc., etc., lo que entraña una complejidad enorme para todo. Aunque haya que agradecer y estimar la labor de estos organismos y su celo por la supervivencia y dignificación de la Fiesta.

COLOQUIO CON LA CRITICA NACIONAL

Acompañamos a don Tomás Cuevas Villamañán a Madrid, para asistir a la rueda de Prensa que convocó en los salones del Hotel Príncipe Pío. Y del interés que ha despertado este proyecto, habla a las claras la numerosa asistencia de comentaristas taurinos de periódicos, revistas radio y TV, que vinieron a conocer la original solicitud y a plantear sus especiales puntos de vista en animado coloquio.

Digamos que en representación de las empresas, saludamos a don Alberto Alonso Belmonte de la Plaza de Toros de Madrid y or-

ganizador de dicha entidad en la Plaza de Valencia. La afición de solera, estuvo representada por don Antonio Martínez Falero, ilustre abogado albacetense que radica en Madrid y conoce a fondo

LOS ALUMNOS...

Viene de la página 11

sus titulares, así como en solidaridad con las demás Escuelas de Arquitectos Técnico que se hallan en paro académico.—Cifra.

TAMBIEN EN GRANADA

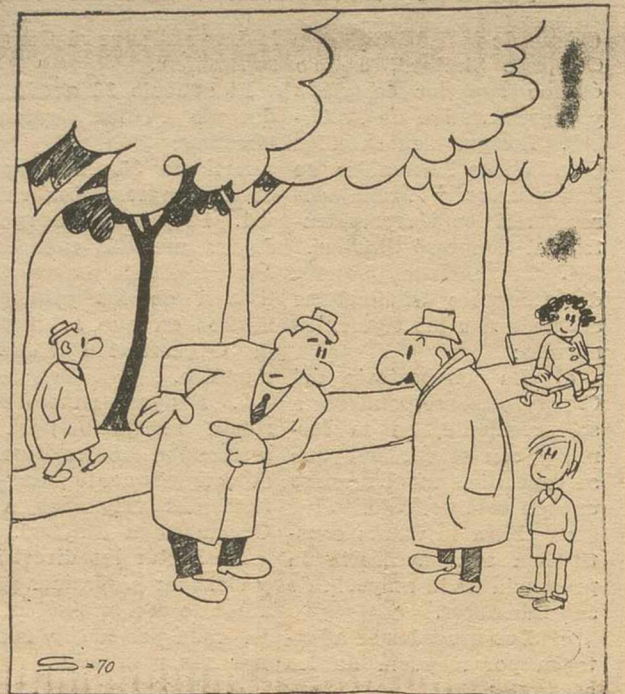
GRANADA, 21.—A partir de hoy, los estudiantes de los distintos cursos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada se reincorporarán a las clases.

En cuanto a la situación en la Escuela de Arquitectos Técnicos, continuó ayer la misma actitud de inasistencia a clase, a pesar del plazo tope impuesto por la Dirección de la Escuela para que el viernes se haya

los problemas del espectáculo taurino.

Don José Luis Quintanilla y don Jesús Bernal de la «Actualidad Española»; Carlos Ilián de «Nuevo Diario», que ha recogido con amplitud en las páginas de dicho rotativo la solicitud; José Luis Dávila de «Hoja del Lunes», Ventura Remacha de «El Alcázar», Alarcón de varias publicaciones de Prensa y radio, «Nacho» de «El Ruedo», (que ha ofrecido amplio estudio), Manuel F. Moles de «Pueblo», Heras Lobato del dia-

Pasa a la página 9



—Cuando el calzado hace daño, es terrible. Aún me acuerdo yo de una bota que me hizo una moradura, en semejante sitio.

—¡Qué raro!

—Es que la bota la llevaba puesta mi padre.

SUCESOS TRES SOLDADOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS, algunos graves, en Cartagena

Fueron arrollados por un coche que conducía un capellán de la Armada, cuando iban en formación de regreso al cuartel

CARTAGENA, 20.—Tres soldados han resultado

muertos, dos heridos gravísimos, tres graves, siete leves y el resto, hasta un total aproximado de 80, ilesos, al ser atropellada la columna por un turismo cuando regresaban al cuartel.

En el kilómetro 4,800 de la carretera de Cartagena a Alicante, a las 0,05 horas del día de hoy, el coche M-729178, conducido por el capellán primero de la Armada don Isidoro Meneses Toledano que regresaba a Cartagena, acompañado de su madre, atropelló a una columna del Ejército de Tierra que realizaba ejercicios de marcha nocturna cuando se dirigía a su acuartelamiento.

A consecuencia del accidente fallecieron los soldados de Infantería Antonio Gil Rubio, Pedro García Segarra y Diego Oliva Alonso; con heridas de pronóstico muy grave resultaron Antonio Pedro García y Juan Fuentes Martínez; con heridas graves, Ramón Navalón Jiménez y José María Ocaña Barranco, y con heridas leves, el cabo primera Jaime Alberto Pinto y los soldados Francisco Chicano, José Medrano Martínez, José Molina Reodín, Francisco García Serrano, Angel Pérez Tolosa y Antonio Navarro Ibáñez. Todos ellos fueron asistidos en el Hospital Militar.

Terminada esta entrevista, el señor Fernández Miranda se reintegró de nuevo al salón donde a las doce y media continúa la reunión.—Cifra.

A las doce y media, en la capilla del depósito de cadáveres del Hospital de Marina, se celebró un funeral por los fallecidos, cuyos cadáveres fueron trasladados a Yecla, Torre Pacheco y Elche, lugares de residencia de los fallecidos.

Asistieron al funeral el capitán general del Departamento Marítimo, almirante Gamboa; gobernador militar de la Plaza, general Casado; jefe del Estado Mayor, contraalmirante Marrón, y el primer teniente de alcalde, señor Carrión, que ostentaba la representación del gobernador civil y del alcalde.

Terminado el funeral, las autoridades visitaron en el hospital a los heridos.

Los ocupantes del vehículo causante del atropello resultaron ilesos.

Aunque se desconocen las causas que motivaron el siniestro, parece ser que el conductor del vehículo, al ver desde lejos los reflectantes que llevaban los últimos soldados de la columna, creyó que era un vehículo que circulaba delante de él; hizo las maniobras reglamentarias para el adelantamiento y lo efectuó por la izquierda, pero cuando se metió de nuevo a la derecha de la carretera se encontró con el paso de la formación de soldados.

Los propios compañeros de los heridos fueron los primeros en prestar auxilios y trasladarlos al hospital.

La noticia ha causado honda sensación en la ciudad.

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE